



Diligencia para hacer constar que en el día de hoy (13 de octubre de 2016), conforme a lo previsto en la Orden de 1 de agosto de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a la producción de largometrajes en Andalucía, (BOJA núm. 115, de 8 de agosto), se procede a publicar en la página web de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, la Resolución de 13 de octubre de 2016, de la Gerencia de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se realiza requerimiento para la subsanación de las solicitudes presentadas en el procedimiento de concesión de subvenciones a la producción de largometrajes en Andalucía, convocadas mediante resolución de 25 de agosto de 2016 (BOJA nº 168, de 1 de septiembre), sustituyendo esta publicación a la notificación personal y surtiendo los mismos efectos, en los términos establecidos en el artículo 59.6.b) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Fdo.: Macarena Onieva Castillo.

JEFA DEL SERVICIO DE PROGRAMAS

Edif. Estadio Olímpico, Puerta M. Isla de la Cartuja. 41092 Sevilla
Tfn.: 955 929 000 Fax: 955 929 214 NIF Q-9155027-G
Correo-e: aaiccc@juntadeandalucia.es

1

Código Seguro de verificación:52ghYoZYFjkrIoW36R8DCQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws096.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MACARENA ONIEVA CASTILLO		FECHA	13/10/2016
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	52ghYoZYFjkrIoW36R8DCQ==	PÁGINA	1/1


52ghYoZYFjkrIoW36R8DCQ==

RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES, POR LA QUE SE REALIZA REQUERIMIENTO PARA LA SUBSANACIÓN DE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS EN EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A LA PRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJES EN ANDALUCÍA, CONVOCADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN DE 25 DE AGOSTO DE 2016 (BOJA Nº 168, DE 1 DE SEPTIEMBRE).

Primero.- Por Resolución de 25 de agosto de 2016 (Boja nº 168, de 1 de septiembre), de la Dirección de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales se convocan para el año 2016, las subvenciones reguladas por la Orden de 1 de agosto de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a la producción de largometrajes en Andalucía

Segundo.- El artículo 13 de la Orden de 1 de agosto de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a la producción de largometrajes en Andalucía, (BOJA núm. 115, de 8 de agosto), establece que si en las solicitudes no se hubieran cumplimentado los extremos contenidos en el artículo 10 de la mencionada norma, el órgano instructor requerirá de manera conjunta a las personas o entidades interesadas para que en el plazo de diez días procedan a la subsanación de las mismas.

Vistas la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, así como el Texto Refundido de la Ley General de Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, así como el resto de normativa que resulte de aplicación, y en el ejercicio de las competencias atribuidas por el apartado 13 del cuadro resumen de la Orden de 1 de agosto de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a la producción de largometrajes en Andalucía,

RESUELVO

Primero.- Requerir a las personas jurídicas interesadas que figuran en el Anexo de esta Resolución para que, de conformidad con el artículo 13 de la Orden de 1 de agosto de 2016, procedan a subsanar las faltas detectadas en las solicitudes presentadas o a aportar los documentos preceptivos que no acompañan a las mismas, tal cual se indica en el mencionado Anexo para cada solicitante. Todo ello, una vez revisadas las mencionadas solicitudes por los técnicos competentes.

Segundo.- La letra a) de la Disposición transitoria tercera de la Ley 39/2015, de 2 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, establece que: "A los procedimientos ya iniciados antes de la entrada en vigor de la Ley no les será de aplicación la misma, rigiéndose por la normativa anterior."

Tercero.- De este modo, el plazo para efectuar la subsanación es de diez días hábiles, computados desde el siguiente a la publicación de este acto administrativo en el tablón de anuncios de la página web de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, en la siguiente dirección electrónica, (<http://www.aaicc.es>), en los términos del artículo 59.6.b) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, suspendiéndose el procedimiento por el tiempo que medie entre la publicación de este requerimiento y su efectivo cumplimiento o, en su defecto, por el trascurso del plazo concedido para la subsanación, en virtud

Código Seguro de verificación: i4UmCRczSDsegjuZ6VQTBA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws096.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MACARENA ONIEVA CASTILLO		FECHA	13/10/2016
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	i4UmCRczSDsegjuZ6VQTBA==	PÁGINA	1/2
				
i4UmCRczSDsegjuZ6VQTBA==				



de lo dispuesto en el artículo 42.5.a) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarto.- Los escritos mediante los que las personas interesadas efectúen la subsanación podrán presentarse en el Registro Electrónico Único de la Administración de la Junta de Andalucía, a través de la siguiente dirección electrónica http://www.juntadeandalucia.es/cultura/web/oficina_virtual, o en los lugares y registros previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en el artículo 82.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

Quinto.- Se advierte a las personas física y/o jurídicas interesadas que, de no subsanarse dentro del plazo concedido, se les tendrá por desistidas de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, previa resolución que deberá ser dictada en los términos del artículo 42.1 de la referida Ley.

Notifíquese la presente resolución mediante publicación en el tablón de anuncios de la página web de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, en la siguiente dirección electrónica: (www.aaiicc.es).

Fdo.: Macarena Onieva Castillo
JEFA DEL SERVICIO DE PROGRAMAS
P.S. GERENTE (Resolución Dirección de la Agencia Andaluza
de Instituciones Culturales de fecha 12 de julio de 2016).

Código Seguro de verificación: i4UmCRCzSDsegjuZ6VQTBA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws096.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MACARENA ONIEVA CASTILLO	FECHA	13/10/2016
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	i4UmCRCzSDsegjuZ6VQTBA==	PÁGINA 2/2



i4UmCRCzSDsegjuZ6VQTBA==



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

Resolución de 25 de agosto de 2016, de la Dirección de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se convocan para el año 2016 las subvenciones reguladas por la Orden de 1 de agosto de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a la producción de largometrajes en Andalucía.

ALMERÍA

SOLICITANTE: KIKO MEDINA PRODUCCIONES CINEMATOGRAFICAS, S.L. DNI/CIF: B04793139 S16/000108
PLG/LNR/16/0010 LA PRIMERA CITA

PRESUPUESTO DEL LARGOMETRAJE DETALLADO POR PARTIDAS Y CAPÍTULOS. SI EL LARGOMETRAJE SE REALIZA EN RÉGIMEN DE COPRODUCCIÓN, SE HARÁ CONSTAR CON CLARIDAD Y EN COLUMNAS SEPARADAS LOS GASTOS QUE CORRESPONDA A CADA UNO DE LOS COPRODUCT	Subsanar	NO COINCIDEN LOS IMPORTES DEL RESUMEN INICIAL Y FINAL
PLAN DETALLADO DE FINANCIACIÓN CON INDICACIÓN DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS Y EL PLAN DE AMORTIZACIÓN DE COSTES, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA CORRESPONDIENTE.	Subsanar	DEBE CONTENER SOLO FUENTES ACEPTADAS EN LAS BASES. FALTA ACREDITAR LOS RECURSOS CONFIRMADOS
FORMA DE PRESENTACIÓN SOPORTE CD-ROM (GUIÓN Y PRESUPUESTO EN PAPEL)	Aportar	FALTA LA DOCUMENTACION PENDIENTE DE SUBSANAR

GRANADA

SOLICITANTE: PARADA EN EL INFIERNO AIE DNI/CIF: V19586452 S16/000149
PLG/LNR/16/0023 BARBI

4 SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA.	Subsanar	DEBE TENER AL MENOS MARCADOS DOS CRITERIOS CULTURALES
---	----------	---

MADRID



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

Resolución de 25 de agosto de 2016, de la Dirección de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se convocan para el año 2016 las subvenciones reguladas por la Orden de 1 de agosto de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a la producción de largometrajes en Andalucía.

SOLICITANTE: SÍSIFO FILMS, A.I.E

DNI/CIF: V65581704

S16/00080

PLG/LNR/16/0001

VIAJE ALREDEDOR DEL CUARTO DE UNA MADRE

ANEXO I, SOLICITUD: DECLARACIONES

Subsanar

NO DEBE MARCAR CASILLA "NO HABER SOLICITADO NI OBTENIDO OTRAS AYUDAS".

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROYECTO EN LA QUE SE ESPECIFIQUE EL INTERÉS POTENCIAL, EL INTERÉS CULTURAL Y LOS VALORES DEL MISMO ASÍ COMO EL DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN PREVISTO.

Aportar

PRESUPUESTO DEL LARGOMETRAJE DETALLADO POR PARTIDAS Y CAPÍTULOS. SI EL LARGOMETRAJE SE REALIZA EN RÉGIMEN DE COPRODUCCIÓN, SE HARÁ CONSTAR CON CLARIDAD Y EN COLUMNAS SEPARADAS LOS GASTOS QUE CORRESPONDA A CADA UNO DE LOS COPRODUCT

Subsanar

FALTA INCLUIR LAS CUANTIAS DE CADA PRODUCTORA EN EL RESUMEN FINAL. LA CIFRA TOTAL DEBE COINCIDIR CON EL PLAN DE FINANCIACION.

PLAN DETALLADO DE FINANCIACIÓN CON INDICACIÓN DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS Y EL PLAN DE AMORTIZACIÓN DE COSTES, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA CORRESPONDIENTE.

Subsanar

FALTA DESGLOSAR LA FINANCIACIÓN POR COPRODUCTOR. LA AYUDA SOLICITADA NO PUEDE EXCEDER LOS LIMITES. ACREDITAR EN CASO DE RECURSOS CONFIRMADOS.

FICHA TÉCNICA Y ARTÍSTICA CON RELACIÓN NÓMINAL Y DOMICILIO DE: DIRECCIÓN, GUIÓN, PROD. EJECUTIVA, DIR. FOTOGRAFÍA, COMPOSICIÓN MÚSICA, JEFATURAS DE EQUIPOS TÉCNICOS, ACTORES/ACTRICES PRINCIPALES Y SECUNDARIOS Y EMPRESAS INTERVENIENTES.

Subsanar

CARTA DE INTERÉS DE LAS PERSONAS QUE DESEMPEÑEN LAS FUNCIONES DE: DIRECCIÓN, GUIONISTA Y PRODDUCCIÓN EJECUTIVA PROPUESTAS EN EL PROYECTO.

Aportar



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

Resolución de 25 de agosto de 2016, de la Dirección de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se convocan para el año 2016 las subvenciones reguladas por la Orden de 1 de agosto de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a la producción de largometrajes en Andalucía.

CALENDARIO PREVISTO Y PLAN DE RODAJES INDICANDO FECHAS, TIEMPO Y LOCALIZACIONES, Y EXPRESAMENTE EL NÚMERO DE DÍAS QUE SE VAN A GRABAR O RODAR EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA ANDALUZA.	Subsanar	FALTA EL PLAN DE RODAJE INDICANDO FECHAS, TIEMPO Y LOCALIZACIONES.
RELACIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS DOMICILIADOS O CON ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN ANDALUCÍA Y QUE SERÁN LOS UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DEL LARGOMETRAJE, CON DENOMINACIÓN, DOMICILIO Y CUANTÍA PREVISTA.	Aportar	
FORMA DE PRESENTACIÓN SOPORTE USB (GUIÓN Y PRESUPUESTO EN PAPEL)	Aportar	FALTA LA DOCUMENTACION PENDIENTE DE SUBSANAR
ANEXO I, SOLICITUD: DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN.	Subsanar	LA CANTIDAD SOLICITADA SUPERA EL MÁXIMO PERMITIDO. FALTA NUMERO DE DIAS DE RODAJE EN ANDALUCIA
ANEXO I, SOLICITUD: SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA	Subsanar	LA CANTIDAD SOLICITADA SUPERA EL MÁXIMO PERMITIDO
OBSERVACIONES	Subsanar	EL ÍNDICE DE DOCUMENTACIÓN DEBE ESTAR NUMERADA Y EN EL MISMO ORDEN DETALLADO EN EL 5.1 DEL ANEXO I. LA DOCUMENTACIÓN DEBE SEGUIR ESTE ORDEN.

SOLICITANTE: MALAS COMPAÑÍAS PC S.L.

DNI/CIF: B83255273

S16/00081

PLG/LNR/16/0002

LA RESIDENCIA



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

Resolución de 25 de agosto de 2016, de la Dirección de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se convocan para el año 2016 las subvenciones reguladas por la Orden de 1 de agosto de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a la producción de largometrajes en Andalucía.

ACUERDO O PREACUERDO DE COPRODUCCIÓN, EN SU CASO.

Subsanar

NO COINCIDEN CANTIDADES Y PORCENTAJES CON LOS INDICADOS EN EL PRESUPUESTO

FORMA DE PRESENTACIÓN SOPORTE CD-ROM (GUIÓN Y PRESUPUESTO EN PAPEL)

Subsanar

LA DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR DEBE SER APORTADA EN ESTE SOPORTE

SOLICITANTE: SALIR DEL ROPERO, A.I.E

DNI/CIF: V76255330

S16/00085

PLG/LNR/16/0005

SALIR DEL ROPERO

PLAN DETALLADO DE FINANCIACIÓN CON INDICACIÓN DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS Y EL PLAN DE AMORTIZACIÓN DE COSTES, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA CORRESPONDIENTE.

Subsanar

DEBE CONTENER SOLO FUENTES ACEPTADAS EN LAS BASES

FICHA TÉCNICA Y ARTÍSTICA CON RELACIÓN NÓMINAL Y DOMICILIO DE: DIRECCIÓN, GUIÓN, PROD. EJECUTIVA, DIR. FOTOGRAFÍA, COMPOSICIÓN MÚSICA, JEFATURAS DE EQUIPOS TÉCNICOS, ACTORES/ACTRICES PRINCIPALES Y SECUNDARIOS Y EMPRESAS INTERVENIENTES.

Subsanar

FALTA INDICAR PROVINCIA, LOCALIDAD O DOMICILIO DEL EQUIPO TÉCNICO Y ARTÍSTICO

RELACIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS DOMICILIADOS O CON ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN ANDALUCÍA Y QUE SERÁN LOS UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DEL LARGOMETRAJE, CON DENOMINACIÓN, DOMICILIO Y CUANTÍA PREVISTA.

Aportar

SOLICITANTE: EL MÉDANO PRODUCCIONES, S.L

DNI/CIF: B82154733

S16/000127

PLG/LNR/16/0012

LOS INQUILINOS



Resolución de 25 de agosto de 2016, de la Dirección de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se convocan para el año 2016 las subvenciones reguladas por la Orden de 1 de agosto de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a la producción de largometrajes en Andalucía.

ANEXO I, SOLICITUD: DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DEL REPRESENTANTE. Subsanar EL CÓDIGO POSTAL DEL DOMICILIO DEL REPR. LEGAL NO ES CORRECTO.

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROYECTO EN LA QUE SE ESPECIFIQUE EL INTERÉS POTENCIAL, EL INTERÉS CULTURAL Y LOS VALORES DEL MISMO ASÍ COMO EL DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN PREVISTO. Aportar

SINOPSIS DEL GUIÓN Aportar

PRESUPUESTO DEL LARGOMETRAJE DETALLADO POR PARTIDAS Y CAPÍTULOS. SI EL LARGOMETRAJE SE REALIZA EN RÉGIMEN DE COPRODUCCIÓN, SE HARÁ CONSTAR CON CLARIDAD Y EN COLUMNAS SEPARADAS LOS GASTOS QUE CORRESPONDA A CADA UNO DE LOS COPRODUCTORES. Aportar

PLAN DETALLADO DE FINANCIACIÓN CON INDICACIÓN DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS Y EL PLAN DE AMORTIZACIÓN DE COSTES, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA CORRESPONDIENTE. Aportar

FICHA TÉCNICA Y ARTÍSTICA CON RELACIÓN NÓMINAL Y DOMICILIO DE: DIRECCIÓN, GUIÓN, PROD. EJECUTIVA, DIR. FOTOGRAFÍA, COMPOSICIÓN MÚSICA, JEFATURAS DE EQUIPOS TÉCNICOS, ACTORES/ACTRICES PRINCIPALES Y SECUNDARIOS Y EMPRESAS INTERVENIENTES. Aportar



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

Resolución de 25 de agosto de 2016, de la Dirección de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se convocan para el año 2016 las subvenciones reguladas por la Orden de 1 de agosto de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a la producción de largometrajes en Andalucía.

HISTORIAL PROFESIONAL DE LAS PERSONAS QUE DESEMPEÑEN LAS FUNCIONES DE: DIRECCIÓN, GUIONISTA Y PRODUCCIÓN EJECUTIVA QUE RECOJA LAS OBRAS EN LAS QUE HAN PARTICIPADO EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS. Aportar

CARTA DE INTERÉS DE LAS PERSONAS QUE DESEMPEÑEN LAS FUNCIONES DE: DIRECCIÓN, GUIONISTA Y PRODUCCIÓN EJECUTIVA PROPUESTAS EN EL PROYECTO. Aportar

CALENDARIO PREVISTO Y PLAN DE RODAJES INDICANDO FECHAS, TIEMPO Y LOCALIZACIONES, Y EXPRESAMENTE EL NÚMERO DE DÍAS QUE SE VAN A GRABAR O RODAR EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA ANDALUZA. Aportar

HISTORIAL DE LA EMPRESA SOLICITANTE (ÚLTIMOS 5 AÑOS) QUE RECOJA LAS OBRAS AUDIOVISUALES EN LAS QUE HA PARTICIPADO, RESULTADO COMERCIAL (RECAUDACIÓN TAQUILLA, N° ESPECTADORES, VENTAS DVD, BLURAY, VOD) Y FESTIVALES EN LOS QUE HA PARTICIPADO. Aportar

ACUERDO O PREACUERDO DE COPRODUCCIÓN, EN SU CASO. Aportar

RELACIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS DOMICILIADOS O CON ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN ANDALUCÍA Y QUE SERÁN LOS UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DEL LARGOMETRAJE, CON DENOMINACIÓN, DOMICILIO Y CUANTÍA PREVISTA. Aportar



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

Resolución de 25 de agosto de 2016, de la Dirección de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se convocan para el año 2016 las subvenciones reguladas por la Orden de 1 de agosto de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a la producción de largometrajes en Andalucía.

FORMA DE PRESENTACIÓN SOPORTE CD-ROM (GUIÓN Y PRESUPUESTO EN PAPEL)

Aportar

DEBE APORTAR LA DOCUMENTACIÓN EXIGIDA EN EL PUNTO 5.1 DEL ANEXO I EN SOPORTE CD O USB

GUIÓN Y PRESUPUESTO EN PAPEL

Aportar

GUIÓN DEFINITIVO

Aportar

MÁLAGA

SOLICITANTE: JOSÉ CARLOS CASTRO GARCÍA

DNI/CIF: 533366013X S16/000082

PLG/LCA/16/0001

NASHIR

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROYECTO EN LA QUE SE ESPECIFIQUE EL INTERÉS POTENCIAL, EL INTERÉS CULTURAL Y LOS VALORES DEL MISMO ASÍ COMO EL DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN PREVISTO.

Aportar



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

Resolución de 25 de agosto de 2016, de la Dirección de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se convocan para el año 2016 las subvenciones reguladas por la Orden de 1 de agosto de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a la producción de largometrajes en Andalucía.

ANEXO I, SOLICITUD.	Subsanar	DEBE APORTAR ANEXO I CORRESPONDIENTE A LA LÍNEA 3 DE LAS AYUDAS A PRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJES
ANEXO I, SOLICITUD: DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DEL REPRESENTANTE.	Subsanar	EL SOLICITANTE DEBE INDICAR DATOS DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA (SEGÚN LO DISPUESTO EN EL ART. 4.n) DE LA LEY 55/2007 DE 28 DE DICIEMBRE)
ANEXO I, SOLICITUD: LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN	Subsanar	RAZONES TÉCNICAS IMPOSIBILITAN PRACTICAR NOTIFICACIONES POR EL SISTEMA NOTIFIC@. DEBE INDICAR DOMICILIO POSTAL A EFECTOS DE NOTIFICACIONES.
PRESUPUESTO DEL LARGOMETRAJE DETALLADO POR PARTIDAS Y CAPÍTULOS. SI EL LARGOMETRAJE SE REALIZA EN RÉGIMEN DE COPRODUCCIÓN, SE HARÁ CONSTAR CON CLARIDAD Y EN COLUMNAS SEPARADAS LOS GASTOS QUE CORRESPONDA A CADA UNO DE LOS COPRODUCT	Subsanar	FALTAN CAPITULOS
PLAN DETALLADO DE FINANCIACIÓN CON INDICACIÓN DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS Y EL PLAN DE AMORTIZACIÓN DE COSTES, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA CORRESPONDIENTE.	Aportar	
FICHA TÉCNICA Y ARTÍSTICA CON RELACIÓN NÓMINAL Y DOMICILIO DE: DIRECCIÓN, GUIÓN, PROD. EJECUTIVA, DIR. FOTOGRAFÍA, COMPOSICIÓN MÚSICA, JEFATURAS DE EQUIPOS TÉCNICOS, ACTORES/ACTRICES PRINCIPALES Y SECUNDARIOS Y EMPRESAS INTERVENIENTES.	Subsanar	FALTA DOMICILIO
HISTORIAL PROFESIONAL DE LAS PERSONAS QUE DESEMPEÑEN LAS FUNCIONES DE: DIRECCIÓN, GUIONISTA Y PRODUCCIÓN EJECUTIVA QUE RECOJA LAS OBRAS EN LAS QUE HAN PARTICIPADO EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS.	Aportar	



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

Resolución de 25 de agosto de 2016, de la Dirección de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se convocan para el año 2016 las subvenciones reguladas por la Orden de 1 de agosto de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a la producción de largometrajes en Andalucía.

CARTA DE INTERÉS DE LAS PERSONAS QUE DESEMPEÑEN LAS FUNCIONES DE: DIRECCIÓN, GUIONISTA Y PRODUCCIÓN EJECUTIVA PROPUESTAS EN EL PROYECTO. Aportar

CALENDARIO PREVISTO Y PLAN DE RODAJES INDICANDO FECHAS, TIEMPO Y LOCALIZACIONES, Y EXPRESAMENTE EL NÚMERO DE DÍAS QUE SE VAN A GRABAR O RODAR EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA ANDALUZA. Subsanar

HISTORIAL DE LA EMPRESA SOLICITANTE (ÚLTIMOS 5 AÑOS) QUE RECOJA LAS OBRAS AUDIOVISUALES EN LAS QUE HA PARTICIPADO, RESULTADO COMERCIAL (RECAUDACIÓN TAQUILLA, N° ESPECTADORES, VENTAS DVD, BLURAY, VOD) Y FESTIVALES EN LOS QUE HA PARTICIPADO Aportar

RELACIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS DOMICILIADOS O CON ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN ANDALUCÍA Y QUE SERÁN LOS UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DEL LARGOMETRAJE, CON DENOMINACIÓN, DOMICILIO Y CUANTÍA PREVISTA. Aportar

GUIÓN Y PRESUPUESTO EN PAPEL Aportar



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

Resolución de 25 de agosto de 2016, de la Dirección de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se convocan para el año 2016 las subvenciones reguladas por la Orden de 1 de agosto de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a la producción de largometrajes en Andalucía.

OBSERVACIONES

Aportar

FALTA INDICE SEGUN EL CONTENIDO DEL APARTADO 5.1 DEL ANEXO I

SOLICITANTE: JOSE MARIA MANZANO CARABANTE

DNI/CIF: 25703429D

S16/000089

PLG/LCA/16/0002

LA FORTALEZA

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROYECTO EN LA QUE SE ESPECIFIQUE EL INTERÉS POTENCIAL, EL INTERÉS CULTURAL Y LOS VALORES DEL MISMO ASÍ COMO EL DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN PREVISTO.

Subsanar

ESPECIFICAR LOS ELEMENTOS SOLICITADOS EN EL PUNTO: INTERÉS POTENCIAL, EL INTERÉS CULTURAL Y LOS VALORES DEL MISMO ASÍ COMO EL DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN PREVISTO.

ANEXO I, SOLICITUD: DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DEL REPRESENTANTE.

Subsanar

EL SOLICITANTE DEBE INDICAR DATOS DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA (SEGÚN LO DISPUESTO EN EL ART. 4.n) DE LA LEY 55/2007 DE 28 DE DICIEMBRE)

ANEXO I, SOLICITUD: LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN

Subsanar

RAZONES TÉCNICAS IMPOSIBILITAN PRACTICAR NOTIFICACIONES POR EL SISTEMA NOTIFIC@. DEBE INDICAR DOMICILIO POSTAL A EFECTOS DE NOTIFICACIONES.

PLAN DETALLADO DE FINANCIACIÓN CON INDICACIÓN DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS Y EL PLAN DE AMORTIZACIÓN DE COSTES, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA CORRESPONDIENTE.

Subsanar

CUANTIA DEL PLAN DEBE COINCIDIR CON PRESUPUESTO

FICHA TÉCNICA Y ARTÍSTICA CON RELACIÓN NÓMINAL Y DOMICILIO DE: DIRECCIÓN, GUIÓN, PROD. EJECUTIVA, DIR. FOTOGRAFÍA, COMPOSICIÓN MÚSICA, JEFATURAS DE EQUIPOS TÉCNICOS, ACTORES/ACTRICES PRINCIPALES Y SECUNDARIOS Y EMPRESAS INTERVENIENTES.

Subsanar

FALTA SEDE PERMANENTE. FALTA PRODUCTOR EJECUTIVO



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

Resolución de 25 de agosto de 2016, de la Dirección de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se convocan para el año 2016 las subvenciones reguladas por la Orden de 1 de agosto de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a la producción de largometrajes en Andalucía.

CALENDARIO PREVISTO Y PLAN DE RODAJES INDICANDO FECHAS, TIEMPO Y LOCALIZACIONES, Y EXPRESAMENTE EL NÚMERO DE DÍAS QUE SE VAN A GRABAR O RODAR EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA ANDALUZA. Subsananr ESPECIFICAR FECHA, TIEMPO, LOCALIZACIONES Y DIAS DE RODAJE EN ANDALUCIA

RELACIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS DOMICILIADOS O CON ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN ANDALUCÍA Y QUE SERÁN LOS UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DEL LARGOMETRAJE, CON DENOMINACIÓN, DOMICILIO Y CUANTÍA PREVISTA. Aportar

SOLICITANTE: IMAGINEI FACTORY FILMS, S.L **DNI/CIF: B87412110** **S16/000102**
PLG/LNR/16/0008 **EL VIAJE DE LUIS**

ANEXO I, SOLICITUD: DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DEL REPRESENTANTE. Subsananr DEBE INDICAR EL DNI DEL REPRESENTANTE LEGAL

ANEXO I, SOLICITUD: LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN Subsananr RAZONES TÉCNICAS IMPOSIBILITAN PRACTICAR NOTIFICACIONES POR EL SISTEMA NOTIFIC@. DEBE INDICAR DOMICILIO POSTAL A EFECTOS DE NOTIFICACIONES.

SOLICITANTE: PRODUCCIONES TRANSATLANTICAS, S.L **DNI/CIF: B92804871** **S16/000107**
PLG/LCA/16/0004 **SIN FIN**

ANEXO I, SOLICITUD: DECLARACIONES Subsananr NO DEBE MARCAR CASILLA DE "NO HABER SOLICITADO NI OBTENIDO OTRAS AYUDAS"



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

Resolución de 25 de agosto de 2016, de la Dirección de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se convocan para el año 2016 las subvenciones reguladas por la Orden de 1 de agosto de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a la producción de largometrajes en Andalucía.

PLAN DETALLADO DE FINANCIACIÓN CON INDICACIÓN DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS Y EL PLAN DE AMORTIZACIÓN DE COSTES, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA CORRESPONDIENTE. Subsanar DEBE PRESENTAR DESGLOSE POR COPRODUCTOR.

RELACIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS DOMICILIADOS O CON ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN ANDALUCÍA Y QUE SERÁN LOS UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DEL LARGOMETRAJE, CON DENOMINACIÓN, DOMICILIO Y CUANTÍA PREVISTA. Subsanar FALTA DOMICILIO Y CUANTÍA PREVISTA

SOLICITANTE: JOSE MARIA MANZANO CARABANTE

DNI/CIF: 25703429D

S16/000140

PLG/LNR/16/0019

LA FORTALEZA

ANEXO I, SOLICITUD: DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DEL REPRESENTANTE.

Subsanar

EL SOLICITANTE DEBE INDICAR DATOS DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA (SEGÚN LO DISPUESTO EN EL ART. 4.n) DE LA LEY 55/2007 DE 28 DE DICIEMBRE)

ANEXO I, SOLICITUD: LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN

Subsanar

RAZONES TÉCNICAS IMPOSIBILITAN PRACTICAR NOTIFICACIONES POR EL SISTEMA NOTIFIC@. DEBE INDICAR DOMICILIO POSTAL A EFECTOS DE NOTIFICACIONES.

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROYECTO EN LA QUE SE ESPECIFIQUE EL INTERÉS POTENCIAL, EL INTERÉS CULTURAL Y LOS VALORES DEL MISMO ASÍ COMO EL DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN PREVISTO.

Subsanar

FALTA IDENTIFICAR EL INTERES POTENCIAL, EL INTERES CULTURAL Y LOS VALORES DEL PROYECTO

PLAN DETALLADO DE FINANCIACIÓN CON INDICACIÓN DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS Y EL PLAN DE AMORTIZACIÓN DE COSTES, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA CORRESPONDIENTE.

Subsanar

FALTA DOCUMENTACION ACREDITATIVA.



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

Resolución de 25 de agosto de 2016, de la Dirección de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se convocan para el año 2016 las subvenciones reguladas por la Orden de 1 de agosto de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a la producción de largometrajes en Andalucía.

FICHA TÉCNICA Y ARTÍSTICA CON RELACIÓN NÓMINAL Y DOMICILIO DE: DIRECCIÓN, GUIÓN, PROD. EJECUTIVA, DIR. FOTOGRAFÍA, COMPOSICIÓN MÚSICA, JEFATURAS DE EQUIPOS TÉCNICOS, ACTORES/ACTRICES PRINCIPALES Y SECUNDARIOS Y EMPRESAS INTERVENIENTES. Subsananar FALTA SEDE PERMANENTE. FALTA PRODUCTOR EJECUTIVO

HISTORIAL PROFESIONAL DE LAS PERSONAS QUE DESEMPEÑEN LAS FUNCIONES DE: DIRECCIÓN, GUIONISTA Y PRODUCCIÓN EJECUTIVA QUE RECOJA LAS OBRAS EN LAS QUE HAN PARTICIPADO EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS. Subsananar FALTA PRODUCTOR EJECUTIVO

CARTA DE INTERÉS DE LAS PERSONAS QUE DESEMPEÑEN LAS FUNCIONES DE: DIRECCIÓN, GUIONISTA Y PRODUCCIÓN EJECUTIVA PROPUESTAS EN EL PROYECTO. Aportar

FORMA DE PRESENTACIÓN SOPORTE CD-ROM (GUIÓN Y PRESUPUESTO EN PAPEL) Subsananar FALTA LA DOCUMENTACION PENDIENTE DE SUBSANAR

OBSERVACIONES Aportar FALTA INDICE DE DOCUMENTOS CONFORME A LA RELACION DEL APARTADO 5.1. LA DOCUMENTACION DEBE SEGUIR ESE ORDEN.

SOLICITANTE: JOSE MARIA MANZANO CARABANTE

DNI/CIF: 25703429D

S16/000152

PLG/LTI/16/0007

LA FORTALEZA

ANEXO I, SOLICITUD: DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DEL REPRESENTANTE. Subsananar EL SOLICITANTE DEBE INDICAR DATOS DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA (SEGÚN LO DISPUESTO EN EL ART. 4.n) DE LA LEY 55/2007 DE 28 DE DICIEMBRE)



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

Resolución de 25 de agosto de 2016, de la Dirección de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se convocan para el año 2016 las subvenciones reguladas por la Orden de 1 de agosto de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a la producción de largometrajes en Andalucía.

ANEXO I, SOLICITUD: LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN	Subsanar	RAZONES TÉCNICAS IMPOSIBILITAN PRACTICAR NOTIFICACIONES POR EL SISTEMA NOTIFIC@. DEBE INDICAR DOMICILIO POSTAL A EFECTOS DE NOTIFICACIONES.
ANEXO I, SOLICITUD: SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA	Subsanar	
MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROYECTO EN LA QUE SE ESPECIFIQUE EL INTERÉS POTENCIAL, EL INTERÉS CULTURAL Y LOS VALORES DEL MISMO ASÍ COMO EL DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN PREVISTO.	Subsanar	FALTA EL INTERES POTENCIAL Y CULTURAL Y LOS VALORES DEL PROYECTO
PLAN DETALLADO DE FINANCIACIÓN CON INDICACIÓN DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS Y EL PLAN DE AMORTIZACIÓN DE COSTES, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA CORRESPONDIENTE.	Subsanar	FALTA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA
HISTORIAL PROFESIONAL DE LAS PERSONAS QUE DESEMPEÑEN LAS FUNCIONES DE: DIRECCIÓN, GUIONISTA Y PRODUCCIÓN EJECUTIVA QUE RECOJA LAS OBRAS EN LAS QUE HAN PARTICIPADO EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS.	Subsanar	FALTA PRODUCTOR EJECUTIVO
CARTA DE INTERÉS DE LAS PERSONAS QUE DESEMPEÑEN LAS FUNCIONES DE: DIRECCIÓN, GUIONISTA Y PRODUCCIÓN EJECUTIVA PROPUESTAS EN EL PROYECTO.	Aportar	
CALENDARIO PREVISTO Y PLAN DE RODAJES INDICANDO FECHAS, TIEMPO Y LOCALIZACIONES, Y EXPRESAMENTE EL NÚMERO DE DÍAS QUE SE VAN A GRABAR O RODAR EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA ANDALUZA.	Subsanar	



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

Resolución de 25 de agosto de 2016, de la Dirección de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se convocan para el año 2016 las subvenciones reguladas por la Orden de 1 de agosto de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a la producción de largometrajes en Andalucía.

FORMA DE PRESENTACIÓN SOPORTE CD-ROM (GUIÓN Y PRESUPUESTO EN PAPEL) Subsanan FALTA LA DOCUMENTACION PENDIENTE DE SUBSANAR

OBSERVACIONES Subsanan FALTA EL INDICE NUMERADO SEGUN EL APARTADO 5.1 DEL ANEXO I

SOLICITANTE: MARILA FILMS, S.L
PLG/LTI/16/0012

DNI/CIF: B93453702 S16/000160

LA MANCHA NEGRA

ANEXO I, SOLICITUD: DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DEL REPRESENTANTE. Subsanan DEBE INDICAR EL DOMICILIO DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

ANEXO I, SOLICITUD: LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN Subsanan RAZONES TÉCNICAS IMPOSIBILITAN PRACTICAR NOTIFICACIONES POR EL SISTEMA NOTIFIC@. DEBE INDICAR DOMICILIO POSTAL A EFECTOS DE NOTIFICACIONES.

ANEXO I, SOLICITUD: DECLARACIONES Subsanan DEBE ACLARAR SI SOLICITA O NO OTRAS AYUDAS

PLAN DETALLADO DE FINANCIACIÓN CON INDICACIÓN DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS Y EL PLAN DE AMORTIZACIÓN DE COSTES, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA CORRESPONDIENTE. Subsanan ACLARAR FINANCIACIÓN DE DYLAN FILMS (CONTRATO)



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

Resolución de 25 de agosto de 2016, de la Dirección de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se convocan para el año 2016 las subvenciones reguladas por la Orden de 1 de agosto de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a la producción de largometrajes en Andalucía.

CALENDARIO PREVISTO Y PLAN DE RODAJES INDICANDO FECHAS, TIEMPO Y LOCALIZACIONES, Y EXPRESAMENET EL NÚMERO DE DÍAS QUE SE VAN A GRABAR O RODAR EN LA COMUNIDAD AUTONÓMA ANDALUZA.	Subsanar	FALTAN LAS LOCALIZACIONES
--	----------	---------------------------

ACUERDO O PREACUERDO DE COPRODUCCIÓN, EN SU CASO.	Aportar	ACLARAR SI ES COPRODUCCIÓN, EN SU CASO
---	---------	--

SOLICITANTE: MARILA FILMS, S.L

DNI/CIF: B93453702

S16/000162

PLG/LNR/16/0024

LA MANCHA NEGRA

ANEXO I, SOLICITUD: LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN

Subsanar

RAZONES TÉCNICAS IMPOSIBILITAN PRACTICAR NOTIFICACIONES POR EL SISTEMA NOTIFIC@. DEBE INDICAR DOMICILIO POSTAL A EFECTOS DE NOTIFICACIONES.

ANEXO I, SOLICITUD: DECLARACIONES

Subsanar

ACLARAR SI SOLICITA O NO OTRAS AYUDAS

PLAN DETALLADO DE FINANCIACIÓN CON INDICACIÓN DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS Y EL PLAN DE AMORTIZACIÓN DE COSTES, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA CORRESPONDIENTE.

Subsanar

ACLARAR FINANCIACIÓN DE DYLAN FILMS (CONTRATO)

CALENDARIO PREVISTO Y PLAN DE RODAJES INDICANDO FECHAS, TIEMPO Y LOCALIZACIONES, Y EXPRESAMENET EL NÚMERO DE DÍAS QUE SE VAN A GRABAR O RODAR EN LA COMUNIDAD AUTONÓMA ANDALUZA.

Subsanar

FALTAN LAS LOCALIZACIONES



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

Resolución de 25 de agosto de 2016, de la Dirección de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se convocan para el año 2016 las subvenciones reguladas por la Orden de 1 de agosto de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a la producción de largometrajes en Andalucía.

ACUERDO O PREACUERDO DE COPRODUCCIÓN, EN SU CASO.

Aportar

EN SU CASO

SOLICITANTE: DANIDOGFILMS, S.L

DNI/CIF: B92847037

S16/000170

PLG/LCA/16/0006

BAJO LA PIEL DEL LOBO

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROYECTO EN LA QUE SE ESPECIFIQUE EL INTERÉS POTENCIAL, EL INTERÉS CULTURAL Y LOS VALORES DEL MISMO ASÍ COMO EL DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN PREVISTO.

Subsanar

FALTA EL INTERES POTENCIAL, CULTURAL Y VALORES

ANEXO I, SOLICITUD: DECLARACIONES

Subsanar

DEBE ACLARAR SI SOLICITA O NO OTRAS AYUDAS

PRESUPUESTO DEL LARGOMETRAJE DETALLADO POR PARTIDAS Y CAPÍTULOS. SI EL LARGOMETRAJE SE REALIZA EN RÉGIMEN DE COPRODUCCIÓN, SE HARÁ CONSTAR CON CLARIDAD Y EN COLUMNAS SEPARADAS LOS GASTOS QUE CORRESPONDA A CADA UNO DE LOS COPRODUCT

Subsanar

FALTA DESGLOSAR POR COPRODUCTORES. EL RESUMEN INICIAL NO COINCIDE CON EL FINAL

PLAN DETALLADO DE FINANCIACIÓN CON INDICACIÓN DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS Y EL PLAN DE AMORTIZACIÓN DE COSTES, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA CORRESPONDIENTE.

Subsanar

FALTA DESGLOSAR POR COPRODUCTOR. DEBE COINCIDIR CON EL RPESUPUESTO

FICHA TÉCNICA Y ARTÍSTICA CON RELACIÓN NÓMINAL Y DOMICILIO DE: DIRECCIÓN, GUIÓN, PROD. EJECUTIVA, DIR. FOTOGRAFÍA, COMPOSICIÓN MÚSICA, JEFATURAS DE EQUIPOS TÉCNICOS, ACTORES/ACTRICES PRINCIPALES Y SECUNDARIOS Y EMPRESAS INTERVENIENTES.

Subsanar

FALTA DOMICILIO Y EMPRESAS INTERVENIENTES

CARTA DE INTERÉS DE LAS PERSONAS QUE DESEMPEÑEN LAS FUNCIONES DE: DIRECCIÓN, GUIONISTA Y PRODUCCIÓN EJECUTIVA PROPUESTAS EN EL PROYECTO.

Aportar



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

Resolución de 25 de agosto de 2016, de la Dirección de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se convocan para el año 2016 las subvenciones reguladas por la Orden de 1 de agosto de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a la producción de largometrajes en Andalucía.

HISTORIAL DE LA EMPRESA SOLICITANTE (ÚLTIMOS 5 AÑOS) QUE RECOJA LAS OBRAS AUDIOVISUALES EN LAS QUE HA PARTICIPADO, RESULTADO COMERCIAL (RECAUDACIÓN TAQUILLA, N° ESPECTADORES, VENTAS DVD, BLURAY, VOD) Y FESTIVALES EN LOS QUE HA PARTICI	Subsanar	FALTA RESULTADOS COMERCIALES Y PARATICIPACION EN FESTIVALES
--	----------	---

ACUERDO O PREACUERDO DE COPRODUCCIÓN, EN SU CASO.	Subsanar	FALTA CUANTIA Y ANEXO
---	----------	-----------------------

RELACIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS DOMICILIADOS O CON ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN ANDALUCÍA Y QUE SERÁN LOS UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DEL LARGOMETRAJE, CON DENOMINACIÓN, DOMICILIO Y CUANTÍA PREVISTA.	Aportar	
--	---------	--

FORMA DE PRESENTACIÓN SOPORTE CD-ROM (GUÍÓN Y PRESUPUESTO EN PAPEL)	Subsanar	FALTA LA DOCUMENTACION PENDIENTE DE SUBSANAR
---	----------	--

OBSERVACIONES	Aportar	LOS IMPORTES CONTENIDOS EN EL ANEXO Y EN LA DOCUMENTACION DEL PROYECTO DEBEN COINCIDIR
---------------	---------	--

SOLICITANTE: MARILA FILMS, S.L

DNI/CIF: B93453702

S16/000173

PLG/LCA/16/0007

LA MANCHA NEGRA

5 DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN DE LA SOLICITUD.	Subsanar	
---	----------	--



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

Resolución de 25 de agosto de 2016, de la Dirección de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se convocan para el año 2016 las subvenciones reguladas por la Orden de 1 de agosto de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a la producción de largometrajes en Andalucía.

ANEXO I, SOLICITUD: LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN	Subsanar	RAZONES TÉCNICAS IMPOSIBILITAN PRACTICAR NOTIFICACIONES POR EL SISTEMA NOTIFIC@. DEBE INDICAR DOMICILIO POSTAL A EFECTOS DE NOTIFICACIONES.
ANEXO I, SOLICITUD: DECLARACIONES	Subsanar	DEBE ACLARAR SI SOLICITA O NO OTRAS AYUDAS
PLAN DETALLADO DE FINANCIACIÓN CON INDICACIÓN DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS Y EL PLAN DE AMORTIZACIÓN DE COSTES, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA CORRESPONDIENTE.	Subsanar	ACLARAR FINANCIACIÓN DYLAN FILMS (CONTRATO)
CALENDARIO PREVISTO Y PLAN DE RODAJES INDICANDO FECHAS, TIEMPO Y LOCALIZACIONES, Y EXPRESAMENET EL NÚMERO DE DÍAS QUE SE VAN A GRABAR O RODAR EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA ANDALUZA.	Subsanar	FALTAN LOCALIZACIONES
ACUERDO O PREACUERDO DE COPRODUCCIÓN, EN SU CASO.	Aportar	EN SU CASO
GUIÓN Y PRESUPUESTO EN PAPEL	Aportar	DEBE APORTAR COPIA EN PAPEL DEL PRESUPUESTO

SOLICITANTE: MANUEL VALENZUELA IGLESIAS

DNI/CIF: 31676039W

S16/000175

PLG/LCA/16/0008

PÁNICO

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROYECTO EN LA QUE SE ESPECIFIQUE EL INTERÉS POTENCIAL, EL INTERÉS CULTURAL Y LOS VALORES DEL MISMO ASÍ COMO EL DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN PREVISTO.	Aportar
---	---------



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

Resolución de 25 de agosto de 2016, de la Dirección de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se convocan para el año 2016 las subvenciones reguladas por la Orden de 1 de agosto de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a la producción de largometrajes en Andalucía.

ANEXO I, SOLICITUD: DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DEL REPRESENTANTE.	Subsanar	EL SOLICITANTE DEBE INDICAR DATOS DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA (SEGÚN LO DISPUESTO EN EL ART. 4.n) DE LA LEY 55/2007 DE 28 DE DICIEMBRE)
ANEXO I, SOLICITUD: LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN	Subsanar	RAZONES TÉCNICAS IMPOSIBILITAN PRACTICAR NOTIFICACIONES POR EL SISTEMA NOTIFIC@. DEBE INDICAR DOMICILIO POSTAL A EFECTOS DE NOTIFICACIONES.
ANEXO I, SOLICITUD: DECLARACIONES	Subsanar	DEBE INDICAR EL NOMBRE Y TAMAÑO DE LA EMPRESA SOLICITANTE
ANEXO I, SOLICITUD: DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN.	Subsanar	LA CANTIDAD SOLICITADA SUPERA EL LÍMITE PERMITIDO
SINOPSIS DEL GUIÓN	Aportar	
PRESUPUESTO DEL LARGOMETRAJE DETALLADO POR PARTIDAS Y CAPÍTULOS. SI EL LARGOMETRAJE SE REALIZA EN RÉGIMEN DE COPRODUCCIÓN, SE HARÁ CONSTAR CON CLARIDAD Y EN COLUMNAS SEPARADAS LOS GASTOS QUE CORRESPONDA A CADA UNO DE LOS COPRODUCTORES.	Aportar	
PLAN DETALLADO DE FINANCIACIÓN CON INDICACIÓN DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS Y EL PLAN DE AMORTIZACIÓN DE COSTES, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA CORRESPONDIENTE.	Aportar	



Resolución de 25 de agosto de 2016, de la Dirección de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se convocan para el año 2016 las subvenciones reguladas por la Orden de 1 de agosto de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a la producción de largometrajes en Andalucía.

FICHA TÉCNICA Y ARTÍSTICA CON RELACIÓN NÓMINAL Y DOMICILIO DE: DIRECCIÓN, GUIÓN, PROD. EJECUTIVA, DIR. FOTOGRAFÍA, COMPOSICIÓN MÚSICA, JEFATURAS DE EQUIPOS TÉCNICOS, ACTORES/ACTRICES PRINCIPALES Y SECUNDARIOS Y EMPRESAS INTERVENIENTES. Aportar

HISTORIAL PROFESIONAL DE LAS PERSONAS QUE DESEMPEÑEN LAS FUNCIONES DE: DIRECCIÓN, GUIONISTA Y PRODUCCIÓN EJECUTIVA QUE RECOJA LAS OBRAS EN LAS QUE HAN PARTICIPADO EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS. Aportar

CARTA DE INTERÉS DE LAS PERSONAS QUE DESEMPEÑEN LAS FUNCIONES DE: DIRECCIÓN, GUIONISTA Y PRODUCCIÓN EJECUTIVA PROPUESTAS EN EL PROYECTO. Aportar

CALENDARIO PREVISTO Y PLAN DE RODAJES INDICANDO FECHAS, TIEMPO Y LOCALIZACIONES, Y EXPRESAMENTE EL NÚMERO DE DÍAS QUE SE VAN A GRABAR O RODAR EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA ANDALUZA. Aportar

HISTORIAL DE LA EMPRESA SOLICITANTE (ÚLTIMOS 5 AÑOS) QUE RECOJA LAS OBRAS AUDIOVISUALES EN LAS QUE HA PARTICIPADO, RESULTADO COMERCIAL (RECAUDACIÓN TAQUILLA, N° ESPECTADORES, VENTAS DVD, BLURAY, VOD) Y FESTIVALES EN LOS QUE HA PARTICIPADO. Aportar

ACUERDO O PREACUERDO DE COPRODUCCIÓN, EN SU CASO. Aportar



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

Resolución de 25 de agosto de 2016, de la Dirección de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se convocan para el año 2016 las subvenciones reguladas por la Orden de 1 de agosto de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a la producción de largometrajes en Andalucía.

RELACIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS DOMICILIADOS O CON ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN ANDALUCÍA Y QUE SERÁN LOS UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DEL LARGOMETRAJE, CON DENOMINACIÓN, DOMICILIO Y CUANTÍA PREVISTA. Aportar

SOLICITANTE: ULULA FILMS, S.L
PLG/LCA/16/0012

DNI/CIF: B93153732 S16/000182

EL UNIVERSO DE OLIVER

ANEXO I, SOLICITUD: SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Subsanar

DEBE INDICAR LA CANTIDAD SOLICITADA

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROYECTO EN LA QUE SE ESPECIFIQUE EL INTERÉS POTENCIAL, EL INTERÉS CULTURAL Y LOS VALORES DEL MISMO ASÍ COMO EL DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN PREVISTO. Aportar

Aportar

APORTAR CON LOS ELEMENTOS SOLICITADOS

ANEXO I, SOLICITUD: DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN. Subsanar

Subsanar

DEBE INDICAR CANTIDAD SOLICITADA E IMPORTE DEL PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

PRESUPUESTO DEL LARGOMETRAJE DETALLADO POR PARTIDAS Y CAPÍTULOS. SI EL LARGOMETRAJE SE REALIZA EN RÉGIMEN DE COPRODUCCIÓN, SE HARÁ CONSTAR CON CLARIDAD Y EN COLUMNAS SEPARADAS LOS GASTOS QUE CORRESPONDA A CADA UNO DE LOS COPRODUCT

Aportar

PRESENTAR PRESUPUESTO DESGLOSADO POR COPRODUCTORES

PLAN DETALLADO DE FINANCIACIÓN CON INDICACIÓN DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS Y EL PLAN DE AMORTIZACIÓN DE COSTES, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA CORRESPONDIENTE. Subsanar

Subsanar

PRESENTAR ACORDE AL PRESUPUESTO SOLICITADO Y APORTE DE RECURSOS PROPIOS

FICHA TÉCNICA Y ARTÍSTICA CON RELACIÓN NÓMINAL Y DOMICILIO DE: DIRECCIÓN, GUIÓN, PROD. EJECUTIVA, DIR. FOTOGRAFÍA, COMPOSICIÓN MÚSICA, JEFATURAS DE EQUIPOS TÉCNICOS, ACTORES/ACTRICES PRINCIPALES Y SECUNDARIOS Y EMPRESAS INTERVENIENTES. Aportar

Aportar



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

Resolución de 25 de agosto de 2016, de la Dirección de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se convocan para el año 2016 las subvenciones reguladas por la Orden de 1 de agosto de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a la producción de largometrajes en Andalucía.

CARTA DE INTERÉS DE LAS PERSONAS QUE DESEMPEÑEN LAS FUNCIONES DE: DIRECCIÓN, GUIONISTA Y PRODUCCIÓN EJECUTIVA PROPUESTAS EN EL PROYECTO.

Aportar

CALENDARIO PREVISTO Y PLAN DE RODAJES INDICANDO FECHAS, TIEMPO Y LOCALIZACIONES, Y EXPRESAMENTE EL NÚMERO DE DÍAS QUE SE VAN A GRABAR O RODAR EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA ANDALUZA.

Subsanar

FALTA NUMERO DE DIAS DE RODAJE EN ANDALUCIA RESPECTO AL TOTAL.

HISTORIAL DE LA EMPRESA SOLICITANTE (ÚLTIMOS 5 AÑOS) QUE RECOJA LAS OBRAS AUDIOVISUALES EN LAS QUE HA PARTICIPADO, RESULTADO COMERCIAL (RECAUDACIÓN TAQUILLA, N° ESPECTADORES, VENTAS DVD, BLURAY, VOD) Y FESTIVALES EN LOS QUE HA PARTICIPADO.

Subsanar

DATOS DE RESULTADOS COMERCIALES

ACUERDO O PREACUERDO DE COPRODUCCIÓN, EN SU CASO.

Subsanar

ACTUALIZAR AL PRESUPUESTO SOLICITADO Y FIRMADO POR TODAS LAS PARTES.

RELACIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS DOMICILIADOS O CON ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN ANDALUCÍA Y QUE SERÁN LOS UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DEL LARGOMETRAJE, CON DENOMINACIÓN, DOMICILIO Y CUANTÍA PREVISTA.

Aportar

OBSERVACIONES

Subsanar

FALTA INDICE DE LA DOCUMENTACIÓN SEGUN APARTADO 5 DEL ANEXO I

SEVILLA

SOLICITANTE: SUROESTE FILMS, S.L.

DNI/CIF: B90073602

S16/000068

PLG/LTI/16/0001

SEÑOR DAME PACIENCIA



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

Resolución de 25 de agosto de 2016, de la Dirección de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se convocan para el año 2016 las subvenciones reguladas por la Orden de 1 de agosto de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a la producción de largometrajes en Andalucía.

ANEXO I, SOLICITUD: DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN.	Subsanar	DEBE ACLARAR EL IMPORTE DEL PPTO DEL SOLICITANTE: SOBRE COSTE DE REALIZACIÓN O SOBRE COSTE DEL PROYECTO
MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROYECTO EN LA QUE SE ESPECIFIQUE EL INTERÉS POTENCIAL, EL INTERÉS CULTURAL Y LOS VALORES DEL MISMO ASÍ COMO EL DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN PREVISTO.	Subsanar	FALTA POTENCIAL, INTERÉS CULTURAL Y DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN
PRESUPUESTO DEL LARGOMETRAJE DETALLADO POR PARTIDAS Y CAPÍTULOOS. SI EL LARGOMETRAJE SE REALIZA EN RÉGIMEN DE COPRODUCCIÓN, SE HARÁ CONSTAR CON CLARIDAD Y EN COLUMNAS SEPARADAS LOS GASTOS QUE CORRESPONDA A CADA UNO DE LOS COPRODUCT	Subsanar	FALTA PRESUPUESTO DE LA EMPRESA SOLICITANTE
PLAN DETALLADO DE FINANCIACIÓN CON INDICACIÓN DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS Y EL PLAN DE AMORTIZACIÓN DE COSTES, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA CORRESPONDIENTE.	Subsanar	FALTAN FONDOS PROPIOS DEL SOLICITANTE EN EL PLAN DE FIINANCIACIÓN
FICHA TÉCNICA Y ARTÍSTICA CON RELACIÓN NÓMINAL Y DOMICILIO DE: DIRECCIÓN, GUIÓN, PROD. EJECUTIVA, DIR. FOTOGRAFÍA, COMPOSICIÓN MÚSICA, JEFATURAS DE EQUIPOS TÉCNICOS, ACTORES/ACTRICES PRINCIPALES Y SECUNDARIOS Y EMPRESAS INTERVENIENTES.	Subsanar	FALTAN DOMICILIOS
HISTORIAL DE LA EMPRESA SOLICITANTE (ÚLTIMOS 5 AÑOS) QUE RECOJA LAS OBRAS AUDIOVISUALES EN LAS QUE HA PARTICIPADO, RESULTADO COMERCIAL (RECAUDACIÓN TAQUILLA, N° ESPECTADORES, VENTAS DVD, BLURAY, VOD) Y FESTIVALES EN LOS QUE HA PARTICI	Aportar	NO PRESENTA EL HISTORIAL DE LA ENTIDAD SOLICITANTE
RELACIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS DOMICILIADOS O CON ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN ANDALUCÍA Y QUE SERÁN LOS UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DEL LARGOMETRAJE, CON DENOMINACIÓN, DOMICILIO Y CUANTÍA PREVISTA.	Aportar	



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

Resolución de 25 de agosto de 2016, de la Dirección de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se convocan para el año 2016 las subvenciones reguladas por la Orden de 1 de agosto de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a la producción de largometrajes en Andalucía.

FORMA DE PRESENTACIÓN SOPORTE CD-ROM (GUIÓN Y PRESUPUESTO EN PAPEL)

Aportar

FALTA DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR

SOLICITANTE: DONAIREFILMMAKER, S.L

DNI/CIF: B90219635

S16/00083

PLG/LNR/16/0003

EL SECADERO DE IGUANAS

ANEXO I, SOLICITUD: LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN

Subsanar

RAZONES TÉCNICAS IMPOSIBILITAN PRACTICAR NOTIFICACIONES POR EL SISTEMA NOTIFIC@. DEBE INDICAR DOMICILIO POSTAL A EFECTOS DE NOTIFICACIONES.

PLAN DETALLADO DE FINANCIACIÓN CON INDICACIÓN DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS Y EL PLAN DE AMORTIZACIÓN DE COSTES, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA CORRESPONDIENTE.

Subsanar

DEBE CONTENER SOLO FUENTES ACEPTADAS EN LAS BASES

RELACIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS DOMICILIADOS O CON ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN ANDALUCÍA Y QUE SERÁN LOS UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DEL LARGOMETRAJE, CON DENOMINACIÓN, DOMICILIO Y CUANTÍA PREVISTA.

Subsanar

FALTA RELACIÓN, DOMICILIOS Y CUANTIFICACIÓN

FORMA DE PRESENTACIÓN SOPORTE CD-ROM (GUIÓN Y PRESUPUESTO EN PAPEL)

Aportar

FALTA DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR

SOLICITANTE: ANAYA FILMS, S.L

DNI/CIF: B90285024

S16/00084

PLG/LNR/16/0004

SIN NECESIDAD DE MÁS



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

Resolución de 25 de agosto de 2016, de la Dirección de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se convocan para el año 2016 las subvenciones reguladas por la Orden de 1 de agosto de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a la producción de largometrajes en Andalucía.

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROYECTO EN LA QUE SE ESPECIFIQUE EL INTERÉS POTENCIAL, EL INTERÉS CULTURAL Y LOS VALORES DEL MISMO ASÍ COMO EL DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN PREVISTO.	Subsanar	FALTA ACLARAR EL INTERÉS POTENCIAL, EL INTERÉS CULTURAL Y LOS VALORES DEL PROYECTO.
PRESUPUESTO DEL LARGOMETRAJE DETALLADO POR PARTIDAS Y CAPÍTULOS. SI EL LARGOMETRAJE SE REALIZA EN RÉGIMEN DE COPRODUCCIÓN, SE HARÁ CONSTAR CON CLARIDAD Y EN COLUMNAS SEPARADAS LOS GASTOS QUE CORRESPONDA A CADA UNO DE LOS COPRODUCT	Subsanar	EL TOTAL DEL PRESUPUESTO NO COINCIDE CON LO DECLARADO EN EL ANEXO I
PLAN DETALLADO DE FINANCIACIÓN CON INDICACIÓN DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS Y EL PLAN DE AMORTIZACIÓN DE COSTES, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA CORRESPONDIENTE.	Subsanar	EL TOTAL DEL PLAN DE FINANCIACIÓN NO COINCIDE CON EL PRESUPUESTO PRESENTADO. DEBE CONTENER SOLO FUENTES ACEPTADAS EN LAS BASES. FALTA ACREDITAR LOS RECURSOS CONF
CARTA DE INTERÉS DE LAS PERSONAS QUE DESEMPEÑEN LAS FUNCIONES DE: DIRECCIÓN, GUIONISTA Y PRODDUCCIÓN EJECUTIVA PROPUESTAS EN EL PROYECTO.	Aportar	
FORMA DE PRESENTACIÓN SOPORTE USB (GUIÓN Y PRESUPUESTO EN PAPEL)	Aportar	FALTA LA DOCUMENTACION PENDIENTE DE SUBSANAR
ANEXO I, SOLICITUD: DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN.	Subsanar	LA CANTIDAD SOLICITADA SUPERA EL MÁXIMO PERMITIDO. EL TOTAL DEL PRESUPUESTO NO COINCIDE CON EL DOCUMENTO PRESENTADO EN EL DOSSIER

SOLICITANTE: MAGENTA FILMS, S.L

DNI/CIF: B91586172

S16/000091

PLG/LTI/16/0002

LAS MUJERES DEL AGUAUCHO



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

Resolución de 25 de agosto de 2016, de la Dirección de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se convocan para el año 2016 las subvenciones reguladas por la Orden de 1 de agosto de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a la producción de largometrajes en Andalucía.

RELACIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS DOMICILIADOS O CON ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN ANDALUCÍA Y QUE SERÁN LOS UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DEL LARGOMETRAJE, CON DENOMINACIÓN, DOMICILIO Y CUANTÍA PREVISTA. Subsanan CUANTIFICAR RELACIÓN PRESENTADA

SOLICITANTE: SARA O FILMS, S.L.

DNI/CIF: B91989178

S16/000092

PLG/LNR/16/0006

LA ÚLTIMA CITA

5 DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN DE LA SOLICITUD.

Subsanar

LA CANTIDAD DE SOLICITADA SUPERA EL MÁXIMO PERMITIDA

PLAN DETALLADO DE FINANCIACIÓN CON INDICACIÓN DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS Y EL PLAN DE AMORTIZACIÓN DE COSTES, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA CORRESPONDIENTE.

Subsanar

PRESENTAR DESGLOSADO POR COPRODUCTOR, PORCENTAJE Y CANTIDADES

ACUERDO O PREACUERDO DE COPRODUCCIÓN, EN SU CASO.

Subsanar

FALTAN LOS IMPORTES DE CADA UNA DE LAS EMPRESAS COPRODUCTORAS

RELACIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS DOMICILIADOS O CON ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN ANDALUCÍA Y QUE SERÁN LOS UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DEL LARGOMETRAJE, CON DENOMINACIÓN, DOMICILIO Y CUANTÍA PREVISTA.

Subsanar

PRESENTAR LOS RECURSOS DEL SOLICITANTE

FORMA DE PRESENTACIÓN SOPORTE CD-ROM (GUÍÓN Y PRESUPUESTO EN PAPEL)

Aportar

FALTA LA DOCUMENTACIÓN PENDIENTE DE SUBSANAR



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

Resolución de 25 de agosto de 2016, de la Dirección de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se convocan para el año 2016 las subvenciones reguladas por la Orden de 1 de agosto de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a la producción de largometrajes en Andalucía.

ANEXO I, SOLICITUD: DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN. Subsanan LA CANTIDAD SOLICITADA SUPERA EL MÁXIMO PERMITIDO

ANEXO I, SOLICITUD: SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA Subsanan LA CANTIDAD SOLICITADA SUPERA EL MÁXIMO PERMITIDO

SOLICITANTE: DOS DE CATORCE PRODUCCIONES S.L. **DNI/CIF: B14667521 S16/00093**
PLG/LNR/16/0007 LA ÚLTIMA CITA

PLAN DETALLADO DE FINANCIACIÓN CON INDICACIÓN DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS Y EL PLAN DE AMORTIZACIÓN DE COSTES, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA CORRESPONDIENTE. Subsanan PRESENTAR DESGLOSADO POR COPRODUCTOR, PORCENTAJE Y CANTIDADES

ACUERDO O PREACUERDO DE COPRODUCCIÓN, EN SU CASO. Subsanan FALTAN LOS IMPORTES DE CADA UNA DE LAS EMPRESAS COPRODUCTORAS

RELACIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS DOMICILIADOS O CON ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN ANDALUCÍA Y QUE SERÁN LOS UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DEL LARGOMETRAJE, CON DENOMINACIÓN, DOMICILIO Y CUANTÍA PREVISTA. Subsanan PRESENTAR LOS RECURSOS DE LA EMPRESA SOLICITANTE

FORMA DE PRESENTACIÓN SOPORTE CD-ROM (GUÍÓN Y PRESUPUESTO EN PAPEL) Aportar FALTA LA DOCUMENTACIÓN PENDIENTE DE SUBSANAR

SOLICITANTE: PELÍCULA A MARTE, A.I.E **DNI/CIF: V90281130 S16/000103**
PLG/LNR/16/0009 TIERRA ROJA



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

Resolución de 25 de agosto de 2016, de la Dirección de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se convocan para el año 2016 las subvenciones reguladas por la Orden de 1 de agosto de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a la producción de largometrajes en Andalucía.

ANEXO I, SOLICITUD: LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN	Subsanar	RAZONES TÉCNICAS IMPOSIBILITAN PRACTICAR NOTIFICACIONES POR EL SISTEMA NOTIFIC@. DEBE INDICAR DOMICILIO POSTAL A EFECTOS DE NOTIFICACIONES.
PRESUPUESTO DEL LARGOMETRAJE DETALLADO POR PARTIDAS Y CAPÍTULOS. SI EL LARGOMETRAJE SE REALIZA EN RÉGIMEN DE COPRODUCCIÓN, SE HARÁ CONSTAR CON CLARIDAD Y EN COLUMNAS SEPARADAS LOS GASTOS QUE CORRESPONDA A CADA UNO DE LOS COPRODUCTORES.	Aportar	
PLAN DETALLADO DE FINANCIACIÓN CON INDICACIÓN DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS Y EL PLAN DE AMORTIZACIÓN DE COSTES, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA CORRESPONDIENTE.	Aportar	
CALENDARIO PREVISTO Y PLAN DE RODAJES INDICANDO FECHAS, TIEMPO Y LOCALIZACIONES, Y EXPRESAMENTE EL NÚMERO DE DÍAS QUE SE VAN A GRABAR O RODAR EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA ANDALUZA.	Subsanar	FALTAN LOCALIZACIONES
ACUERDO O PREACUERDO DE COPRODUCCIÓN, EN SU CASO.	Aportar	EN SU CASO
RELACIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS DOMICILIADOS O CON ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN ANDALUCÍA Y QUE SERÁN LOS UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DEL LARGOMETRAJE, CON DENOMINACIÓN, DOMICILIO Y CUANTÍA PREVISTA.	Aportar	



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

Resolución de 25 de agosto de 2016, de la Dirección de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se convocan para el año 2016 las subvenciones reguladas por la Orden de 1 de agosto de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a la producción de largometrajes en Andalucía.

ANEXO I, SOLICITUD: DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN. Subsanar DEBE INDICAR IMPORTE PRESUPUESTO TOTAL Y DEL SOLICITANTE

SOLICITANTE: ROBBY EL ROBOT, S.C
PLG/LNR/16/0011

DNI/CIF: J91943365 S16/000122

LOS INQUILINOS

ANEXO I, SOLICITUD: DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DEL REPRESENTANTE. Subsanar EL CIF APORTADO CORRESPONDE A OTRA ENTIDAD. DEBE ACLARAR

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROYECTO EN LA QUE SE ESPECIFIQUE EL INTERÉS POTENCIAL, EL INTERÉS CULTURAL Y LOS VALORES DEL MISMO ASÍ COMO EL DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN PREVISTO. Aportar

SINOPSIS DEL GUIÓN Aportar

PRESUPUESTO DEL LARGOMETRAJE DETALLADO POR PARTIDAS Y CAPÍTULOS. SI EL LARGOMETRAJE SE REALIZA EN RÉGIMEN DE COPRODUCCIÓN, SE HARÁ CONSTAR CON CLARIDAD Y EN COLUMNAS SEPARADAS LOS GASTOS QUE CORRESPONDA A CADA UNO DE LOS COPRODUCTORES. Aportar FALTA DESGLOSAR POR COPRODUCTOR

PLAN DETALLADO DE FINANCIACIÓN CON INDICACIÓN DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS Y EL PLAN DE AMORTIZACIÓN DE COSTES, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA CORRESPONDIENTE. Aportar



Resolución de 25 de agosto de 2016, de la Dirección de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se convocan para el año 2016 las subvenciones reguladas por la Orden de 1 de agosto de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a la producción de largometrajes en Andalucía.

FICHA TÉCNICA Y ARTÍSTICA CON RELACIÓN NÓMINAL Y DOMICILIO DE: DIRECCIÓN, GUIÓN, PROD. EJECUTIVA, DIR. FOTOGRAFÍA, COMPOSICIÓN MÚSICA, JEFATURAS DE EQUIPOS TÉCNICOS, ACTORES/ACTRICES PRINCIPALES Y SECUNDARIOS Y EMPRESAS INTERVENIENTES. Aportar

HISTORIAL PROFESIONAL DE LAS PERSONAS QUE DESEMPEÑEN LAS FUNCIONES DE: DIRECCIÓN, GUIONISTA Y PRODUCCIÓN EJECUTIVA QUE RECOJA LAS OBRAS EN LAS QUE HAN PARTICIPADO EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS. Aportar

CARTA DE INTERÉS DE LAS PERSONAS QUE DESEMPEÑEN LAS FUNCIONES DE: DIRECCIÓN, GUIONISTA Y PRODUCCIÓN EJECUTIVA PROPUESTAS EN EL PROYECTO. Aportar

CALENDARIO PREVISTO Y PLAN DE RODAJES INDICANDO FECHAS, TIEMPO Y LOCALIZACIONES, Y EXPRESAMENTE EL NÚMERO DE DÍAS QUE SE VAN A GRABAR O RODAR EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA ANDALUZA. Aportar

HISTORIAL DE LA EMPRESA SOLICITANTE (ÚLTIMOS 5 AÑOS) QUE RECOJA LAS OBRAS AUDIOVISUALES EN LAS QUE HA PARTICIPADO, RESULTADO COMERCIAL (RECAUDACIÓN TAQUILLA, N° ESPECTADORES, VENTAS DVD, BLURAY, VOD) Y FESTIVALES EN LOS QUE HA PARTICIPADO. Aportar

ACUERDO O PREACUERDO DE COPRODUCCIÓN, EN SU CASO. Aportar



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

Resolución de 25 de agosto de 2016, de la Dirección de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se convocan para el año 2016 las subvenciones reguladas por la Orden de 1 de agosto de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a la producción de largometrajes en Andalucía.

RELACIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS DOMICILIADOS O CON ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN ANDALUCÍA Y QUE SERÁN LOS UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DEL LARGOMETRAJE, CON DENOMINACIÓN, DOMICILIO Y CUANTÍA PREVISTA. Aportar

FORMA DE PRESENTACIÓN SOPORTE CD-ROM (GUIÓN Y PRESUPUESTO EN PAPEL)

Subsanar

EL CD NO CONTIENE NINGÚN ARCHIVO.

GUIÓN Y PRESUPUESTO EN PAPEL

Subsanar

APORTAN EN PAPEL. FALTA EL PRESUPUESTO DESGLOSADO POR COPRODUCTOR

OBSERVACIONES

Aportar

FALTA LA DOCUMENTACION DEL CD

GUIÓN DEFINITIVO

Aportar

SOLICITANTE: SUROESTE FILMS, S.L.

DNI/CIF: B90073602

S16/000125

PLG/LCA/16/0005

DOMINÓ



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

Resolución de 25 de agosto de 2016, de la Dirección de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se convocan para el año 2016 las subvenciones reguladas por la Orden de 1 de agosto de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a la producción de largometrajes en Andalucía.

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROYECTO EN LA QUE SE ESPECIFIQUE EL INTERÉS POTENCIAL, EL INTERÉS CULTURAL Y LOS VALORES DEL MISMO ASÍ COMO EL DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN PREVISTO.	Subsanar	FALTA INTERES CULTURAL, VALORES DEL PROYECTO Y DESARROLLO.
ANEXO I, SOLICITUD: DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN.	Subsanar	FALTA SINOPSIS. FALTA TOTAL DE DIAS DE RODAJE
PRESUPUESTO DEL LARGOMETRAJE DETALLADO POR PARTIDAS Y CAPÍTULOS. SI EL LARGOMETRAJE SE REALIZA EN RÉGIMEN DE COPRODUCCIÓN, SE HARÁ CONSTAR CON CLARIDAD Y EN COLUMNAS SEPARADAS LOS GASTOS QUE CORRESPONDA A CADA UNO DE LOS COPRODUCT	Subsanar	EL IMPORTE NO COINCIDE CON EL IMPORTE INCLUIDO EN EL ANEXO I. DESGLOSAR POR COPRODUCTOR. PRESENTAR EN CASTELLANO
PLAN DETALLADO DE FINANCIACIÓN CON INDICACIÓN DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS Y EL PLAN DE AMORTIZACIÓN DE COSTES, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA CORRESPONDIENTE.	Subsanar	EL IMPORTE NO COINCIDE CON EL PRESUPUESTO. PRESENTAR EN CASTELLANO.
FICHA TÉCNICA Y ARTÍSTICA CON RELACIÓN NÓMINAL Y DOMICILIO DE: DIRECCIÓN, GUIÓN, PROD. EJECUTIVA, DIR. FOTOGRAFÍA, COMPOSICIÓN MÚSICA, JEFATURAS DE EQUIPOS TÉCNICOS, ACTORES/ACTRICES PRINCIPALES Y SECUNDARIOS Y EMPRESAS INTERVENIENTES.	Subsanar	FALTA INDICAR LOCALIDAD/PROVINCIA
CARTA DE INTERÉS DE LAS PERSONAS QUE DESEMPEÑEN LAS FUNCIONES DE: DIRECCIÓN, GUIONISTA Y PRODUCCIÓN EJECUTIVA PROPUESTAS EN EL PROYECTO.	Subsanar	
HISTORIAL DE LA EMPRESA SOLICITANTE (ÚLTIMOS 5 AÑOS) QUE RECOJA LAS OBRAS AUDIOVISUALES EN LAS QUE HA PARTICIPADO, RESULTADO COMERCIAL (RECAUDACIÓN TAQUILLA, N° ESPECTADORES, VENTAS DVD, BLURAY, VOD) Y FESTIVALES EN LOS QUE HA PARTICI	Subsanar	FALTA RESULTADOS COMERCIALES Y FESTIVALES



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

Resolución de 25 de agosto de 2016, de la Dirección de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se convocan para el año 2016 las subvenciones reguladas por la Orden de 1 de agosto de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a la producción de largometrajes en Andalucía.

ACUERDO O PREACUERDO DE COPRODUCCIÓN, EN SU CASO.

Subsanar

FALTA PRESENTAR EN CASTELLANO

RELACIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS DOMICILIADOS O CON ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN ANDALUCÍA Y QUE SERÁN LOS UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DEL LARGOMETRAJE, CON DENOMINACIÓN, DOMICILIO Y CUANTÍA PREVISTA.

Aportar

FORMA DE PRESENTACIÓN SOPORTE CD-ROM (GUIÓN Y PRESUPUESTO EN PAPEL)

Subsanar

FALTA LA DOCUMENTACION PENDIENTE DE SUBSANAR

SOLICITANTE: LA MIRADA OBLICUA SL

DNI/CIF: B91238428

S16/000126

PLG/LTI/16/0004

CALLS

ANEXO I, SOLICITUD: DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DEL REPRESENTANTE.

Subsanar

EL CÓDIGO POSTAL DE LA ENTIDAD SOLICITANTE NO ES CORRECTO

ANEXO I, SOLICITUD: DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN.

Subsanar

FALTA CUMPLIMENTAR LOS APARTADOS DE FINANCIACION Y SINOPSIS

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROYECTO EN LA QUE SE ESPECIFIQUE EL INTERÉS POTENCIAL, EL INTERÉS CULTURAL Y LOS VALORES DEL MISMO ASÍ COMO EL DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN PREVISTO.

Aportar



Resolución de 25 de agosto de 2016, de la Dirección de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se convocan para el año 2016 las subvenciones reguladas por la Orden de 1 de agosto de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a la producción de largometrajes en Andalucía.

SINOPSIS DEL GUIÓN

Aportar

PRESUPUESTO DEL LARGOMETRAJE DETALLADO POR PARTIDAS Y CAPÍTULOS. SI EL LARGOMETRAJE SE REALIZA EN RÉGIMEN DE COPRODUCCIÓN, SE HARÁ CONSTAR CON CLARIDAD Y EN COLUMNAS SEPARADAS LOS GASTOS QUE CORRESPONDA A CADA UNO DE LOS COPRODUCTORES.

Aportar

PLAN DETALLADO DE FINANCIACIÓN CON INDICACIÓN DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS Y EL PLAN DE AMORTIZACIÓN DE COSTES, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA CORRESPONDIENTE.

Aportar

FICHA TÉCNICA Y ARTÍSTICA CON RELACIÓN NÓMINAL Y DOMICILIO DE: DIRECCIÓN, GUIÓN, PROD. EJECUTIVA, DIR. FOTOGRAFÍA, COMPOSICIÓN MÚSICA, JEFATURAS DE EQUIPOS TÉCNICOS, ACTORES/ACTRICES PRINCIPALES Y SECUNDARIOS Y EMPRESAS INTERVENIENTES.

Aportar

HISTORIAL PROFESIONAL DE LAS PERSONAS QUE DESEMPEÑEN LAS FUNCIONES DE: DIRECCIÓN, GUIONISTA Y PRODUCCIÓN EJECUTIVA QUE RECOJA LAS OBRAS EN LAS QUE HAN PARTICIPADO EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS.

Aportar

CARTA DE INTERÉS DE LAS PERSONAS QUE DESEMPEÑEN LAS FUNCIONES DE: DIRECCIÓN, GUIONISTA Y PRODUCCIÓN EJECUTIVA PROPUESTAS EN EL PROYECTO.

Aportar



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

Resolución de 25 de agosto de 2016, de la Dirección de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se convocan para el año 2016 las subvenciones reguladas por la Orden de 1 de agosto de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a la producción de largometrajes en Andalucía.

CALENDARIO PREVISTO Y PLAN DE RODAJES INDICANDO FECHAS, TIEMPO Y LOCALIZACIONES, Y EXPRESAMENET EL NÚMERO DE DÍAS QUE SE VAN A GRABAR O RODAR EN LA COMUNIDAD AUTONÓMA ANDALUZA. Aportar

HISTORIAL DE LA EMPRESA SOLICITANTE (ÚLTIMOS 5 AÑOS) QUE RECOJA LAS OBRAS AUDIOVISUALES EN LAS QUE HA PARTICIPADO, RESULTADO COMERCIAL (RECAUDACIÓN TAQUILLA, N° ESPECTADORES, VENTAS DVD, BLURAY, VOD) Y FESTIVALES EN LOS QUE HA PARTICIPADO Aportar

ACUERDO O PREACUERDO DE COPRODUCCIÓN, EN SU CASO. Aportar

RELACIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS DOMICILIADOS O CON ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN ANDALUCÍA Y QUE SERÁN LOS UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DEL LARGOMETRAJE, CON DENOMINACIÓN, DOMICILIO Y CUANTÍA PREVISTA. Aportar

FORMA DE PRESENTACIÓN SOPORTE CD-ROM (GUIÓN Y PRESUPUESTO EN PAPEL) Aportar FALTA APORTAR TODA LA DOCUMENTACIÓN EXIGIDA EN EL PUNTO 5.1 DEL ANEXO I

FORMA DE PRESENTACIÓN SOPORTE USB (GUIÓN Y PRESUPUESTO EN PAPEL) Aportar FALTA APORTAR TODA LA DOCUMENTACIÓN EXIGIDA EN EL PUNTO 5.1 DEL ANEXO I

GUIÓN Y PRESUPUESTO EN PAPEL Aportar



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

Resolución de 25 de agosto de 2016, de la Dirección de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se convocan para el año 2016 las subvenciones reguladas por la Orden de 1 de agosto de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a la producción de largometrajes en Andalucía.

GUIÓN DEFINITIVO

Aportar

SOLICITANTE: MEDIA EVENTS SER. INT. Y ORG. EVENTOS, S.L

DNI/CIF: B91226092

S16/000134

PLG/LNR/16/0013

SPANISH BANDAGE

3 DATOS BANCARIOS (EN SOLICITUD).

Subsanar

FALTA CUMPLIMENTAR

4 SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA.

Subsanar

FALTA CUMPLIMENTAR EL IMPORTE SOLICITADO

5 DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN DE LA SOLICITUD.

Subsanar

FALTA CUMPLIMENTAR LOS CAMPOS CORRESPONDIENTES

ANEXO I, SOLICITUD: DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DEL REPRESENTANTE.

Subsanar

DEBE INDICAR EL CÓDIGO POSTAL DEL DOMICILIO DE LA PERSONA REPRESENTANTE

ANEXO I, SOLICITUD: LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN

Subsanar

RAZONES TÉCNICAS IMPOSIBILITAN PRACTICAR NOTIFICACIONES POR EL SISTEMA NOTIFIC@. DEBE INDICAR DOMICILIO POSTAL A EFECTOS DE NOTIFICACIONES.



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

Resolución de 25 de agosto de 2016, de la Dirección de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se convocan para el año 2016 las subvenciones reguladas por la Orden de 1 de agosto de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a la producción de largometrajes en Andalucía.

ANEXO I, SOLICITUD: DATOS BANCARIOS

Subsanar

DEBE CUMPLIMENTAR

ANEXO I, SOLICITUD: DECLARACIONES

Subsanar

DEBE INDICAR N° DE SOCIOS Y TAMAÑO DE LA EMPRESA

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROYECTO EN LA QUE SE ESPECIFIQUE EL INTERÉS POTENCIAL, EL INTERÉS CULTURAL Y LOS VALORES DEL MISMO ASÍ COMO EL DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN PREVISTO.

Aportar

PLAN DETALLADO DE FINANCIACIÓN CON INDICACIÓN DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS Y EL PLAN DE AMORTIZACIÓN DE COSTES, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA CORRESPONDIENTE.

Aportar

FICHA TÉCNICA Y ARTÍSTICA CON RELACIÓN NÓMINAL Y DOMICILIO DE: DIRECCIÓN, GUIÓN, PROD. EJECUTIVA, DIR. FOTOGRAFÍA, COMPOSICIÓN MÚSICA, JEFATURAS DE EQUIPOS TÉCNICOS, ACTORES/ACTRICES PRINCIPALES Y SECUNDARIOS Y EMPRESAS INTERVENIENTES.

Aportar

HISTORIAL PROFESIONAL DE LAS PERSONAS QUE DESEMPEÑEN LAS FUNCIONES DE: DIRECCIÓN, GUIONISTA Y PRODUCCIÓN EJECUTIVA QUE RECOJA LAS OBRAS EN LAS QUE HAN PARTICIPADO EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS.

Subsanar

FALTAN DIRECTOR Y PRODUCTOR EJECUTIVO

CARTA DE INTERÉS DE LAS PERSONAS QUE DESEMPEÑEN LAS FUNCIONES DE: DIRECCIÓN, GUIONISTA Y PRODUCCIÓN EJECUTIVA PROPUESTAS EN EL PROYECTO.

Aportar



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

Resolución de 25 de agosto de 2016, de la Dirección de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se convocan para el año 2016 las subvenciones reguladas por la Orden de 1 de agosto de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a la producción de largometrajes en Andalucía.

CALENDARIO PREVISTO Y PLAN DE RODAJES INDICANDO FECHAS, TIEMPO Y LOCALIZACIONES, Y EXPRESAMENET EL NÚMERO DE DÍAS QUE SE VAN A GRABAR O RODAR EN LA COMUNIDAD AUTONÓMA ANDALUZA. Aportar

HISTORIAL DE LA EMPRESA SOLICITANTE (ÚLTIMOS 5 AÑOS) QUE RECOJA LAS OBRAS AUDIOVISUALES EN LAS QUE HA PARTICIPADO, RESULTADO COMERCIAL (RECAUDACIÓN TAQUILLA, N° ESPECTADORES, VENTAS DVD, BLURAY, VOD) Y FESTIVALES EN LOS QUE HA PARTICIPADO Aportar

ACUERDO O PREACUERDO DE COPRODUCCIÓN, EN SU CASO. Aportar EN SU CASO

RELACIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS DOMICILIADOS O CON ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN ANDALUCÍA Y QUE SERÁN LOS UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DEL LARGOMETRAJE, CON DENOMINACIÓN, DOMICILIO Y CUANTÍA PREVISTA. Aportar

FORMA DE PRESENTACIÓN SOPORTE USB (GUIÓN Y PRESUPUESTO EN PAPEL) Aportar FALTA LA DOCUMENTACION PENDIENTE DE SUBSANAR

ANEXO I, SOLICITUD: DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN. Subsanar DEBE INDICAR IMPORTE COSTE PRODUCTORA SOLICITANTE E IMPORTE DE LA AYUDA SOLICITADA.



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

Resolución de 25 de agosto de 2016, de la Dirección de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se convocan para el año 2016 las subvenciones reguladas por la Orden de 1 de agosto de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a la producción de largometrajes en Andalucía.

RELACIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS DOMICILIADOS O CON ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN ANDALUCÍA Y QUE SERÁN LOS UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DEL LARGOMETRAJE, CON DENOMINACIÓN, DOMICILIO Y CUANTÍA PREVISTA. Aportar

FORMA DE PRESENTACIÓN SOPORTE CD-ROM (GUIÓN Y PRESUPUESTO EN PAPEL)

Subsanar

FALTA LA DOCUMENTACION PENDIENTE DE SUBSANAR

GUIÓN Y PRESUPUESTO EN PAPEL

Aportar

DEBE APORTAR COPIA DEL GUIÓN EN PAPEL

OBSERVACIONES

Aportar

INCLUIR EL INDICE DE DOCUMENTOS DEL CONTENIDO EN EL CD ROM

SOLICITANTE: TITO CLINT MOVIES, S.L.

DNI/CIF: B91932129

S16/000136

PLG/LNR/16/0015

28 F

PLAN DETALLADO DE FINANCIACIÓN CON INDICACIÓN DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS Y EL PLAN DE AMORTIZACIÓN DE COSTES, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA CORRESPONDIENTE. Subsanar

FALTA ACREDITAR PLAN DE FINANCIACION. DEBE CONTENER RECURSOS QUE FINANCIEN LA PRODUCCION.

FICHA TÉCNICA Y ARTÍSTICA CON RELACIÓN NÓMINAL Y DOMICILIO DE: DIRECCIÓN, GUIÓN, PROD. EJECUTIVA, DIR. FOTOGRAFÍA, COMPOSICIÓN MÚSICA, JEFATURAS DE EQUIPOS TÉCNICOS, ACTORES/ACTRICES PRINCIPALES Y SECUNDARIOS Y EMPRESAS INTERVENIENTES. Subsanar

FALTA DOMICILIO DEL EQUIPO TECNICO.



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

Resolución de 25 de agosto de 2016, de la Dirección de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se convocan para el año 2016 las subvenciones reguladas por la Orden de 1 de agosto de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a la producción de largometrajes en Andalucía.

CALENDARIO PREVISTO Y PLAN DE RODAJES INDICANDO FECHAS, TIEMPO Y LOCALIZACIONES, Y EXPRESAMENET EL NÚMERO DE DÍAS QUE SE VAN A GRABAR O RODAR EN LA COMUNIDAD AUTONÓMA ANDALUZA. Subsananar FALTA ESPECIFICAR LUGARES O PROVINCIAS.

RELACIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS DOMICILIADOS O CON ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN ANDALUCÍA Y QUE SERÁN LOS UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DEL LARGOMETRAJE, CON DENOMINACIÓN, DOMICILIO Y CUANTÍA PREVISTA. Subsananar FALTA APORTAR RELACIÓN DE RECURSOS Y CUANTIA.

SOLICITANTE: PIXELTOON, S.L

DNI/CIF: B91122143

S16/000137

PLG/LNR/16/0016

SÚPER MARTA ESTÁ MU JARTA

ANEXO I, SOLICITUD: LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN

Subsananar

RAZONES TÉCNICAS IMPOSIBILITAN PRACTICAR NOTIFICACIONES POR EL SISTEMA NOTIFIC@. DEBE INDICAR DOMICILIO POSTAL A EFECTOS DE NOTIFICACIONES.

PLAN DETALLADO DE FINANCIACIÓN CON INDICACIÓN DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS Y EL PLAN DE AMORTIZACIÓN DE COSTES, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA CORRESPONDIENTE.

Subsananar

DEBE PRESENTAR SOLO RECURSOS ADMITIDOS EN LAS BASES. ACREDITAR EL PLAN DE FINANCIACIÓN.

CALENDARIO PREVISTO Y PLAN DE RODAJES INDICANDO FECHAS, TIEMPO Y LOCALIZACIONES, Y EXPRESAMENET EL NÚMERO DE DÍAS QUE SE VAN A GRABAR O RODAR EN LA COMUNIDAD AUTONÓMA ANDALUZA.

Aportar

RELACIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS DOMICILIADOS O CON ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN ANDALUCÍA Y QUE SERÁN LOS UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DEL LARGOMETRAJE, CON DENOMINACIÓN, DOMICILIO Y CUANTÍA PREVISTA.

Aportar



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

Resolución de 25 de agosto de 2016, de la Dirección de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se convocan para el año 2016 las subvenciones reguladas por la Orden de 1 de agosto de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a la producción de largometrajes en Andalucía.

GUIÓN Y PRESUPUESTO EN PAPEL

Aportar

GUIÓN DEFINITIVO

Aportar

SOLICITANTE: CONTIGO NO, BICHO, A.I.E

DNI/CIF: A90225665

S16/000138

PLG/LNR/16/0017

CONTIGO NO, BICHO

ANEXO I, SOLICITUD: LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN

Subsanar

RAZONES TÉCNICAS IMPOSIBILITAN PRACTICAR NOTIFICACIONES POR EL SISTEMA NOTIFIC@. DEBE INDICAR DOMICILIO POSTAL A EFECTOS DE NOTIFICACIONES.

ANEXO I, SOLICITUD: DECLARACIONES

Subsanar

DEBE ACLARA SI SOLICITA O TIENE CONCEDIDA OTRAS AYUDAS.

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROYECTO EN LA QUE SE ESPECIFIQUE EL INTERÉS POTENCIAL, EL INTERÉS CULTURAL Y LOS VALORES DEL MISMO ASÍ COMO EL DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN PREVISTO.

Aportar

SINOPSIS DEL GUIÓN

Aportar



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

Resolución de 25 de agosto de 2016, de la Dirección de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se convocan para el año 2016 las subvenciones reguladas por la Orden de 1 de agosto de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a la producción de largometrajes en Andalucía.

PRESUPUESTO DEL LARGOMETRAJE DETALLADO POR PARTIDAS Y CAPÍTULOS. SI EL LARGOMETRAJE SE REALIZA EN RÉGIMEN DE COPRODUCCIÓN, SE HARÁ CONSTAR CON CLARIDAD Y EN COLUMNAS SEPARADAS LOS GASTOS QUE CORRESPONDA A CADA UNO DE LOS COPRODUCTORES. Aportar

PLAN DETALLADO DE FINANCIACIÓN CON INDICACIÓN DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS Y EL PLAN DE AMORTIZACIÓN DE COSTES, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA CORRESPONDIENTE. Aportar

FICHA TÉCNICA Y ARTÍSTICA CON RELACIÓN NÓMINAL Y DOMICILIO DE: DIRECCIÓN, GUIÓN, PROD. EJECUTIVA, DIR. FOTOGRAFÍA, COMPOSICIÓN MÚSICA, JEFATURAS DE EQUIPOS TÉCNICOS, ACTORES/ACTRICES PRINCIPALES Y SECUNDARIOS Y EMPRESAS INTERVENIENTES. Aportar

HISTORIAL PROFESIONAL DE LAS PERSONAS QUE DESEMPEÑEN LAS FUNCIONES DE: DIRECCIÓN, GUIONISTA Y PRODUCCIÓN EJECUTIVA QUE RECOJA LAS OBRAS EN LAS QUE HAN PARTICIPADO EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS. Aportar

CARTA DE INTERÉS DE LAS PERSONAS QUE DESEMPEÑEN LAS FUNCIONES DE: DIRECCIÓN, GUIONISTA Y PRODUCCIÓN EJECUTIVA PROPUESTAS EN EL PROYECTO. Aportar

CALENDARIO PREVISTO Y PLAN DE RODAJES INDICANDO FECHAS, TIEMPO Y LOCALIZACIONES, Y EXPRESAMENTE EL NÚMERO DE DÍAS QUE SE VAN A GRABAR O RODAR EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA ANDALUZA. Aportar



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

Resolución de 25 de agosto de 2016, de la Dirección de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se convocan para el año 2016 las subvenciones reguladas por la Orden de 1 de agosto de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a la producción de largometrajes en Andalucía.

HISTORIAL DE LA EMPRESA SOLICITANTE (ÚLTIMOS 5 AÑOS) QUE RECOJA LAS OBRAS AUDIOVISUALES EN LAS QUE HA PARTICIPADO, RESULTADO COMERCIAL (RECAUDACIÓN TAQUILLA, N° ESPECTADORES, VENTAS DVD, BLURAY, VOD) Y FESTIVALES EN LOS QUE HA PARTICIPADO

Aportar

ACUERDO O PREACUERDO DE COPRODUCCIÓN, EN SU CASO.

Aportar

RELACIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS DOMICILIADOS O CON ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN ANDALUCÍA Y QUE SERÁN LOS UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DEL LARGOMETRAJE, CON DENOMINACIÓN, DOMICILIO Y CUANTÍA PREVISTA.

Aportar

FORMA DE PRESENTACIÓN SOPORTE CD-ROM (GUIÓN Y PRESUPUESTO EN PAPEL)

Aportar

FALTA LA DOCUMENTACION DEL PUNTO 5.1.

ANEXO I, SOLICITUD: DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN.

Subsanar

FALTA SINOPSIS

GUIÓN DEFINITIVO

Aportar

SOLICITANTE: ALL GO MOVIES, S.L

DNI/CIF: B90225582

S16/000139

PLG/LNR/16/0018

AWA



Resolución de 25 de agosto de 2016, de la Dirección de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se convocan para el año 2016 las subvenciones reguladas por la Orden de 1 de agosto de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a la producción de largometrajes en Andalucía.

ANEXO I, SOLICITUD: LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN	Subsanar	RAZONES TÉCNICAS IMPOSIBILITAN PRACTICAR NOTIFICACIONES POR EL SISTEMA NOTIFIC@. DEBE INDICAR DOMICILIO POSTAL A EFECTOS DE NOTIFICACIONES.
ANEXO I, SOLICITUD: DECLARACIONES	Subsanar	DEBE INDICAR SI SOLICITA O NO OTRAS AYUDAS
MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROYECTO EN LA QUE SE ESPECIFIQUE EL INTERÉS POTENCIAL, EL INTERÉS CULTURAL Y LOS VALORES DEL MISMO ASÍ COMO EL DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN PREVISTO.	Aportar	
SINOPSIS DEL GUIÓN	Aportar	
PRESUPUESTO DEL LARGOMETRAJE DETALLADO POR PARTIDAS Y CAPÍTULOS. SI EL LARGOMETRAJE SE REALIZA EN RÉGIMEN DE COPRODUCCIÓN, SE HARÁ CONSTAR CON CLARIDAD Y EN COLUMNAS SEPARADAS LOS GASTOS QUE CORRESPONDA A CADA UNO DE LOS COPRODUCTORES.	Aportar	
PLAN DETALLADO DE FINANCIACIÓN CON INDICACIÓN DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS Y EL PLAN DE AMORTIZACIÓN DE COSTES, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA CORRESPONDIENTE.	Aportar	
FICHA TÉCNICA Y ARTÍSTICA CON RELACIÓN NÓMINAL Y DOMICILIO DE: DIRECCIÓN, GUIÓN, PROD. EJECUTIVA, DIR. FOTOGRAFÍA, COMPOSICIÓN MÚSICA, JEFATURAS DE EQUIPOS TÉCNICOS, ACTORES/ACTRICES PRINCIPALES Y SECUNDARIOS Y EMPRESAS INTERVENIENTES.	Aportar	



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

Resolución de 25 de agosto de 2016, de la Dirección de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se convocan para el año 2016 las subvenciones reguladas por la Orden de 1 de agosto de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a la producción de largometrajes en Andalucía.

HISTORIAL PROFESIONAL DE LAS PERSONAS QUE DESEMPEÑEN LAS FUNCIONES DE: DIRECCIÓN, GUIONISTA Y PRODUCCIÓN EJECUTIVA QUE RECOJA LAS OBRAS EN LAS QUE HAN PARTICIPADO EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS. Aportar

CARTA DE INTERÉS DE LAS PERSONAS QUE DESEMPEÑEN LAS FUNCIONES DE: DIRECCIÓN, GUIONISTA Y PRODUCCIÓN EJECUTIVA PROPUESTAS EN EL PROYECTO. Aportar

CALENDARIO PREVISTO Y PLAN DE RODAJES INDICANDO FECHAS, TIEMPO Y LOCALIZACIONES, Y EXPRESAMENTE EL NÚMERO DE DÍAS QUE SE VAN A GRABAR O RODAR EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA ANDALUZA. Aportar

HISTORIAL DE LA EMPRESA SOLICITANTE (ÚLTIMOS 5 AÑOS) QUE RECOJA LAS OBRAS AUDIOVISUALES EN LAS QUE HA PARTICIPADO, RESULTADO COMERCIAL (RECAUDACIÓN TAQUILLA, N° ESPECTADORES, VENTAS DVD, BLURAY, VOD) Y FESTIVALES EN LOS QUE HA PARTICIPADO. Aportar

ACUERDO O PREACUERDO DE COPRODUCCIÓN, EN SU CASO. Aportar

RELACIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS DOMICILIADOS O CON ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN ANDALUCÍA Y QUE SERÁN LOS UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DEL LARGOMETRAJE, CON DENOMINACIÓN, DOMICILIO Y CUANTÍA PREVISTA. Aportar



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

Resolución de 25 de agosto de 2016, de la Dirección de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se convocan para el año 2016 las subvenciones reguladas por la Orden de 1 de agosto de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a la producción de largometrajes en Andalucía.

RELACIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS DOMICILIADOS O CON ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN ANDALUCÍA Y QUE SERÁN LOS UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DEL LARGOMETRAJE, CON DENOMINACIÓN, DOMICILIO Y CUANTÍA PREVISTA. Aportar

FORMA DE PRESENTACIÓN SOPORTE CD-ROM (GUIÓN Y PRESUPUESTO EN PAPEL)

Subsanar

FALTA LA DOCUMENTACION PENDIENTE DE SUBSANAR

OBSERVACIONES

Aportar

FALTA EL INDICE DE DOCUMENTOS. DEBE MODIFICAR LA DOCUMENTACION QUE INCLUYA UN IMPORTE SOLICITADO SUPERIOR AL 40% DE LOS COSTES SUBVENCIONABLES.

SOLICITANTE: SUROESTE FILMS, S.L.

DNI/CIF: B90073602

S16/000142

PLG/LNR/16/0021

JAULAS

ANEXO I, SOLICITUD: DECLARACIONES

Subsanar

DEBE ACLARAR SI SOLICITA O NO OTRAS AYUDAS

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROYECTO EN LA QUE SE ESPECIFIQUE EL INTERÉS POTENCIAL, EL INTERÉS CULTURAL Y LOS VALORES DEL MISMO ASÍ COMO EL DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN PREVISTO.

Subsanar

FALTA INTERÉS POTENCIAL E INTERÉS CULTURAL

PLAN DETALLADO DE FINANCIACIÓN CON INDICACIÓN DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS Y EL PLAN DE AMORTIZACIÓN DE COSTES, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA CORRESPONDIENTE.

Subsanar

FALTA ACREDITAR



Resolución de 25 de agosto de 2016, de la Dirección de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se convocan para el año 2016 las subvenciones reguladas por la Orden de 1 de agosto de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a la producción de largometrajes en Andalucía.

HISTORIAL PROFESIONAL DE LAS PERSONAS QUE DESEMPEÑEN LAS FUNCIONES DE: DIRECCIÓN, GUIONISTA Y PRODUCCIÓN EJECUTIVA QUE RECOJA LAS OBRAS EN LAS QUE HAN PARTICIPADO EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS. Subsanar FALTA PRODUCTOR EJECUTIVO

FORMA DE PRESENTACIÓN SOPORTE CD-ROM (GUIÓN Y PRESUPUESTO EN PAPEL) Subsanar FALTA LA DOCUMENTACIÓN PENDIENTE DE SUBSANAR

SOLICITANTE: DADALAND, LA PELÍCULA, A.I.E

DNI/CIF: V90260159

S16/000143

PLG/LNR/16/0022

POLAR

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROYECTO EN LA QUE SE ESPECIFIQUE EL INTERÉS POTENCIAL, EL INTERÉS CULTURAL Y LOS VALORES DEL MISMO ASÍ COMO EL DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN PREVISTO. Aportar

SINOPSIS DEL GUIÓN Aportar

PRESUPUESTO DEL LARGOMETRAJE DETALLADO POR PARTIDAS Y CAPÍTULOS. SI EL LARGOMETRAJE SE REALIZA EN RÉGIMEN DE COPRODUCCIÓN, SE HARÁ CONSTAR CON CLARIDAD Y EN COLUMNAS SEPARADAS LOS GASTOS QUE CORRESPONDA A CADA UNO DE LOS COPRODUCTORES. Aportar

PLAN DETALLADO DE FINANCIACIÓN CON INDICACIÓN DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS Y EL PLAN DE AMORTIZACIÓN DE COSTES, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA CORRESPONDIENTE. Aportar



Resolución de 25 de agosto de 2016, de la Dirección de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se convocan para el año 2016 las subvenciones reguladas por la Orden de 1 de agosto de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a la producción de largometrajes en Andalucía.

FICHA TÉCNICA Y ARTÍSTICA CON RELACIÓN NÓMINAL Y DOMICILIO DE: DIRECCIÓN, GUIÓN, PROD. Aportar
EJECUTIVA, DIR. FOTOGRAFÍA, COMPOSICIÓN MÚSICA, JEFATURAS DE EQUIPOS TÉCNICOS,
ACTORES/ACTRICES PRINCIPALES Y SECUNDARIOS Y EMPRESAS INTERVENIENTES.

HISTORIAL PROFESIONAL DE LAS PERSONAS QUE DESEMPEÑEN LAS FUNCIONES DE: DIRECCIÓN, Aportar
GUIONISTA Y PRODUCCIÓN EJECUTIVA QUE RECOJA LAS OBRAS EN LAS QUE HAN PARTICIPADO EN
LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS.

CARTA DE INTERÉS DE LAS PERSONAS QUE DESEMPEÑEN LAS FUNCIONES DE: DIRECCIÓN, Aportar
GUIONISTA Y PRODUCCIÓN EJECUTIVA PROPUESTAS EN EL PROYECTO.

CALENDARIO PREVISTO Y PLAN DE RODAJES INDICANDO FECHAS, TIEMPO Y LOCALIZACIONES, Y Aportar
EXPRESAMENTE EL NÚMERO DE DÍAS QUE SE VAN A GRABAR O RODAR EN LA COMUNIDAD
AUTÓNOMA ANDALUZA.

HISTORIAL DE LA EMPRESA SOLICITANTE (ÚLTIMOS 5 AÑOS) QUE RECOJA LAS OBRAS Aportar
AUDIOVISUALES EN LAS QUE HA PARTICIPADO, RESULTADO COMERCIAL (RECAUDACIÓN
TAQUILLA, N° ESPECTADORES, VENTAS DVD, BLURAY, VOD) Y FESTIVALES EN LOS QUE HA
PARTICIPADO



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

Resolución de 25 de agosto de 2016, de la Dirección de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se convocan para el año 2016 las subvenciones reguladas por la Orden de 1 de agosto de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a la producción de largometrajes en Andalucía.

ACUERDO O PREACUERDO DE COPRODUCCIÓN, EN SU CASO.

Aportar

EN SU CASO

RELACIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS DOMICILIADOS O CON ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN ANDALUCÍA Y QUE SERÁN LOS UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DEL LARGOMETRAJE, CON DENOMINACIÓN, DOMICILIO Y CUANTÍA PREVISTA.

Aportar

FORMA DE PRESENTACIÓN SOPORTE CD-ROM (GUIÓN Y PRESUPUESTO EN PAPEL)

Subsanar

EL CD APORTADO ESTÁ VACÍO. DEBE APORTAR CD CON EL CONTENIDO EXIGIDO EN EL PUNTO 5.1 DEL ANEXO I

GUIÓN DEFINITIVO

Aportar

SOLICITANTE: EL MUNDO ES SUYO, A.I.E

DNI/CIF: V90277872

S16/000150

PLG/LTI/16/0005

EL MUNDO ES SUYO

ANEXO I, SOLICITUD: LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN

Subsanar

RAZONES TÉCNICAS IMPOSIBILITAN PRACTICAR NOTIFICACIONES POR EL SISTEMA NOTIFIC@. DEBE INDICAR DOMICILIO POSTAL A EFECTOS DE NOTIFICACIONES.



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

Resolución de 25 de agosto de 2016, de la Dirección de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se convocan para el año 2016 las subvenciones reguladas por la Orden de 1 de agosto de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a la producción de largometrajes en Andalucía.

ANEXO I, SOLICITUD: DATOS BANCARIOS	Subsanar	DEBE INDICAR EL NÚMERO DE CCC
ANEXO I, SOLICITUD: DECLARACIONES	Subsanar	DEBE INDICAR EL NOMBRE DE LA EMPRESA QUE APARECE EN EL APARTADO 1 DEL ANEXO I
ANEXO I, SOLICITUD: DOCUMENTACIÓN, CONSETIMIENTO Y AUTORIZACIONES.	Subsanar	FALTA MARCAR LAS CASILLAS CORRESPONDIENTES
ANEXO I, SOLICITUD: DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN.	Subsanar	FALTA CUMPLIMENTAR LISTA DE COSTES FINANCIACION Y UBICACION DEL PROYECTO (NUMERO DE DÍAS DE RODAJE)
MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROYECTO EN LA QUE SE ESPECIFIQUE EL INTERÉS POTENCIAL, EL INTERÉS CULTURAL Y LOS VALORES DEL MISMO ASÍ COMO EL DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN PREVISTO.	Aportar	
SINOPSIS DEL GUIÓN	Aportar	
PRESUPUESTO DEL LARGOMETRAJE DETALLADO POR PARTIDAS Y CAPÍTULOS. SI EL LARGOMETRAJE SE REALIZA EN RÉGIMEN DE COPRODUCCIÓN, SE HARÁ CONSTAR CON CLARIDAD Y EN COLUMNAS SEPARADAS LOS GASTOS QUE CORRESPONDA A CADA UNO DE LOS COPRODUCTORES.	Aportar	



Resolución de 25 de agosto de 2016, de la Dirección de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se convocan para el año 2016 las subvenciones reguladas por la Orden de 1 de agosto de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a la producción de largometrajes en Andalucía.

PLAN DETALLADO DE FINANCIACIÓN CON INDICACIÓN DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS Y EL PLAN DE AMORTIZACIÓN DE COSTES, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA CORRESPONDIENTE. Aportar

FICHA TÉCNICA Y ARTÍSTICA CON RELACIÓN NÓMINAL Y DOMICILIO DE: DIRECCIÓN, GUIÓN, PROD. EJECUTIVA, DIR. FOTOGRAFÍA, COMPOSICIÓN MÚSICA, JEFATURAS DE EQUIPOS TÉCNICOS, ACTORES/ACTRICES PRINCIPALES Y SECUNDARIOS Y EMPRESAS INTERVENIENTES. Aportar

HISTORIAL PROFESIONAL DE LAS PERSONAS QUE DESEMPEÑEN LAS FUNCIONES DE: DIRECCIÓN, GUIONISTA Y PRODUCCIÓN EJECUTIVA QUE RECOJA LAS OBRAS EN LAS QUE HAN PARTICIPADO EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS. Aportar

CARTA DE INTERÉS DE LAS PERSONAS QUE DESEMPEÑEN LAS FUNCIONES DE: DIRECCIÓN, GUIONISTA Y PRODUCCIÓN EJECUTIVA PROPUESTAS EN EL PROYECTO. Aportar

CALENDARIO PREVISTO Y PLAN DE RODAJES INDICANDO FECHAS, TIEMPO Y LOCALIZACIONES, Y EXPRESAMENTE EL NÚMERO DE DÍAS QUE SE VAN A GRABAR O RODAR EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA ANDALUZA. Aportar

HISTORIAL DE LA EMPRESA SOLICITANTE (ÚLTIMOS 5 AÑOS) QUE RECOJA LAS OBRAS AUDIOVISUALES EN LAS QUE HA PARTICIPADO, RESULTADO COMERCIAL (RECAUDACIÓN TAQUILLA, N° ESPECTADORES, VENTAS DVD, BLURAY, VOD) Y FESTIVALES EN LOS QUE HA PARTICIPADO. Aportar



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

Resolución de 25 de agosto de 2016, de la Dirección de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se convocan para el año 2016 las subvenciones reguladas por la Orden de 1 de agosto de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a la producción de largometrajes en Andalucía.

ACUERDO O PREACUERDO DE COPRODUCCIÓN, EN SU CASO.

Aportar

RELACIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS DOMICILIADOS O CON ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN ANDALUCÍA Y QUE SERÁN LOS UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DEL LARGOMETRAJE, CON DENOMINACIÓN, DOMICILIO Y CUANTÍA PREVISTA.

Aportar

GUIÓN DEFINITIVO

Aportar

SOLICITANTE: CLUSTER BUSINESS CENTER, S.L

DNI/CIF: B91911081

S16/000151

PLG/LTI/16/0006

LA CIUDAD ACTIVA

ANEXO I, SOLICITUD: DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN.

Subsanar

LA CANTIDAD SOLICITADA SUPERA EL LÍMITE PERMITIDO

ANEXO I, SOLICITUD: SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Subsanar

LA CANTIDAD SOLICITADA SUPERA EL LÍMITE PERMITIDO



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

Resolución de 25 de agosto de 2016, de la Dirección de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se convocan para el año 2016 las subvenciones reguladas por la Orden de 1 de agosto de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a la producción de largometrajes en Andalucía.

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROYECTO EN LA QUE SE ESPECIFIQUE EL INTERÉS POTENCIAL, EL INTERÉS CULTURAL Y LOS VALORES DEL MISMO ASÍ COMO EL DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN PREVISTO.	Subsanar	FALTA EL INTERES POTENCIAL, CULTURAL Y VALORES DEL PROYECTO
PRESUPUESTO DEL LARGOMETRAJE DETALLADO POR PARTIDAS Y CAPÍTULOS. SI EL LARGOMETRAJE SE REALIZA EN RÉGIMEN DE COPRODUCCIÓN, SE HARÁ CONSTAR CON CLARIDAD Y EN COLUMNAS SEPARADAS LOS GASTOS QUE CORRESPONDA A CADA UNO DE LOS COPRODUCT	Subsanar	FALTA DESGLOSE POR COPRODUCTOR
PLAN DETALLADO DE FINANCIACIÓN CON INDICACIÓN DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS Y EL PLAN DE AMORTIZACIÓN DE COSTES, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA CORRESPONDIENTE.	Subsanar	FALTA DESGLOSE POR COPRODUCTOR. FALTA INDICAR LOS FONDOS PROPIOS.
FICHA TÉCNICA Y ARTÍSTICA CON RELACIÓN NÓMINAL Y DOMICILIO DE: DIRECCIÓN, GUIÓN, PROD. EJECUTIVA, DIR. FOTOGRAFÍA, COMPOSICIÓN MÚSICA, JEFATURAS DE EQUIPOS TÉCNICOS, ACTORES/ACTRICES PRINCIPALES Y SECUNDARIOS Y EMPRESAS INTERVENIENTES.	Aportar	
CARTA DE INTERÉS DE LAS PERSONAS QUE DESEMPEÑEN LAS FUNCIONES DE: DIRECCIÓN, GUIONISTA Y PRODUCCIÓN EJECUTIVA PROPUESTAS EN EL PROYECTO.	Subsanar	
CALENDARIO PREVISTO Y PLAN DE RODAJES INDICANDO FECHAS, TIEMPO Y LOCALIZACIONES, Y EXPRESAMENTE EL NÚMERO DE DÍAS QUE SE VAN A GRABAR O RODAR EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA ANDALUZA.	Subsanar	FALTA INDICAR FECHAS Y LOCALIZACIONES



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

Resolución de 25 de agosto de 2016, de la Dirección de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se convocan para el año 2016 las subvenciones reguladas por la Orden de 1 de agosto de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a la producción de largometrajes en Andalucía.

HISTORIAL DE LA EMPRESA SOLICITANTE (ÚLTIMOS 5 AÑOS) QUE RECOJA LAS OBRAS AUDIOVISUALES EN LAS QUE HA PARTICIPADO, RESULTADO COMERCIAL (RECAUDACIÓN TAQUILLA, N° ESPECTADORES, VENTAS DVD, BLURAY, VOD) Y FESTIVALES EN LOS QUE HA PARTICI

Subsanar FALTA RESULTADO COMERCIAL Y FESTIVALES

ACUERDO O PREACUERDO DE COPRODUCCIÓN, EN SU CASO.

Subsanar FALTA CUANTIFICAR LA PARTICIPACION EN EL CONTRATO

RELACIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS DOMICILIADOS O CON ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN ANDALUCÍA Y QUE SERÁN LOS UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DEL LARGOMETRAJE, CON DENOMINACIÓN, DOMICILIO Y CUANTÍA PREVISTA.

Aportar

FORMA DE PRESENTACIÓN SOPORTE CD-ROM (GUIÓN Y PRESUPUESTO EN PAPEL)

Subsanar FALTA LA DOCUMENTACION PENDIENTE DE SUBSANAR

OBSERVACIONES

Subsanar FALTA EL INDICE DE DOCUMENTOS SEGUN EL APARTADO 5.1. DEL ANEXO I.

SOLICITANTE: LA CLAQUETA PC SL

DNI/CIF: B91192112

S16/000153

PLG/LTI/16/0008

EL HIJO

PRESUPUESTO DEL LARGOMETRAJE DETALLADO POR PARTIDAS Y CAPÍTULOS. SI EL LARGOMETRAJE SE REALIZA EN RÉGIMEN DE COPRODUCCIÓN, SE HARÁ CONSTAR CON CLARIDAD Y EN COLUMNAS SEPARADAS LOS GASTOS QUE CORRESPONDA A CADA UNO DE LOS COPRODUCT

Subsanar

NO COINCIDEN LOS IMPORTES CON LOS PRESENTADOS EN EL PLAN DE FINANCIACIÓN. DESGLOSAR POR COPRODUCTORES.



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

Resolución de 25 de agosto de 2016, de la Dirección de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se convocan para el año 2016 las subvenciones reguladas por la Orden de 1 de agosto de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a la producción de largometrajes en Andalucía.

PLAN DETALLADO DE FINANCIACIÓN CON INDICACIÓN DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS Y EL PLAN DE AMORTIZACIÓN DE COSTES, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA CORRESPONDIENTE.	Subsanar	IMPORTES NO COINCIDEN CON EL PRESUPUESTO. EL PLAN DE FINANCIACIÓN DEBE COINCIDIR CON EL PRESUPUESTO Y CONTRATO DE COPRODUCCIÓN.
FICHA TÉCNICA Y ARTÍSTICA CON RELACIÓN NÓMINAL Y DOMICILIO DE: DIRECCIÓN, GUIÓN, PROD. EJECUTIVA, DIR. FOTOGRAFÍA, COMPOSICIÓN MÚSICA, JEFATURAS DE EQUIPOS TÉCNICOS, ACTORES/ACTRICES PRINCIPALES Y SECUNDARIOS Y EMPRESAS INTERVENIENTES.	Subsanar	INCLUIR LA PROVINCIA Y/O LOCALIDAD
CALENDARIO PREVISTO Y PLAN DE RODAJES INDICANDO FECHAS, TIEMPO Y LOCALIZACIONES, Y EXPRESAMENET EL NÚMERO DE DÍAS QUE SE VAN A GRABAR O RODAR EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA ANDALUZA.	Subsanar	FALTAN LOCALIZACIONES
HISTORIAL DE LA EMPRESA SOLICITANTE (ÚLTIMOS 5 AÑOS) QUE RECOJA LAS OBRAS AUDIOVISUALES EN LAS QUE HA PARTICIPADO, RESULTADO COMERCIAL (RECAUDACIÓN TAQUILLA, N° ESPECTADORES, VENTAS DVD, BLURAY, VOD) Y FESTIVALES EN LOS QUE HA PARTICI	Subsanar	FALTAN LOS RESULTADOS COMERCIALES DE LOS LARGOMETRAJES
ACUERDO O PREACUERDO DE COPRODUCCIÓN, EN SU CASO.	Aportar	
RELACIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS DOMICILIADOS O CON ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN ANDALUCÍA Y QUE SERÁN LOS UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DEL LARGOMETRAJE, CON DENOMINACIÓN, DOMICILIO Y CUANTÍA PREVISTA.	Subsanar	FALTA CUANTÍA PREVISTA Y RELACIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS

SOLICITANTE: PIXEELTOON SL
PLG/LTI/16/0009

DNI/CIF: B91122143 S16/000154

SÚPER MARTA ESTÁ MU JARTA



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

Resolución de 25 de agosto de 2016, de la Dirección de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se convocan para el año 2016 las subvenciones reguladas por la Orden de 1 de agosto de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a la producción de largometrajes en Andalucía.

ANEXO I, SOLICITUD: LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN	Subsanar	RAZONES TÉCNICAS IMPOSIBILITAN PRACTICAR NOTIFICACIONES POR EL SISTEMA NOTIFIC@. DEBE INDICAR DOMICILIO POSTAL A EFECTOS DE NOTIFICACIONES.
PLAN DETALLADO DE FINANCIACIÓN CON INDICACIÓN DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS Y EL PLAN DE AMORTIZACIÓN DE COSTES, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA CORRESPONDIENTE.	Subsanar	DEBE PRESENTAR SOLO RECURSOS ADMINTIDOS EN LAS BASES
CALENDARIO PREVISTO Y PLAN DE RODAJES INDICANDO FECHAS, TIEMPO Y LOCALIZACIONES, Y EXPRESAMENET EL NÚMERO DE DÍAS QUE SE VAN A GRABAR O RODAR EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA ANDALUZA.	Aportar	
RELACIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS DOMICILIADOS O CON ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN ANDALUCÍA Y QUE SERÁN LOS UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DEL LARGOMETRAJE, CON DENOMINACIÓN, DOMICILIO Y CUANTÍA PREVISTA.	Aportar	
GUIÓN Y PRESUPUESTO EN PAPEL	Aportar	
GUIÓN DEFINITIVO	Aportar	

SOLICITANTE: REBEL MOVIES, S.L

PLG/LTI/16/0010

DNI/CIF: B86335882

S16/000155

OVERTIME



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

Resolución de 25 de agosto de 2016, de la Dirección de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se convocan para el año 2016 las subvenciones reguladas por la Orden de 1 de agosto de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a la producción de largometrajes en Andalucía.

ANEXO I, SOLICITUD: LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN	Subsanar	RAZONES TÉCNICAS IMPOSIBILITAN PRACTICAR NOTIFICACIONES POR EL SISTEMA NOTIFIC@. DEBE INDICAR DOMICILIO POSTAL A EFECTOS DE NOTIFICACIONES.
MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROYECTO EN LA QUE SE ESPECIFIQUE EL INTERÉS POTENCIAL, EL INTERÉS CULTURAL Y LOS VALORES DEL MISMO ASÍ COMO EL DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN PREVISTO.	Subsanar	FALTA INTERÉS CULTURAL.
PRESUPUESTO DEL LARGOMETRAJE DETALLADO POR PARTIDAS Y CAPÍTULOOS. SI EL LARGOMETRAJE SE REALIZA EN RÉGIMEN DE COPRODUCCIÓN, SE HARÁ CONSTAR CON CLARIDAD Y EN COLUMNAS SEPARADAS LOS GASTOS QUE CORRESPONDA A CADA UNO DE LOS COPRODUCTORES.	Aportar	
PLAN DETALLADO DE FINANCIACIÓN CON INDICACIÓN DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS Y EL PLAN DE AMORTIZACIÓN DE COSTES, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA CORRESPONDIENTE.	Aportar	
FICHA TÉCNICA Y ARTÍSTICA CON RELACIÓN NÓMINAL Y DOMICILIO DE: DIRECCIÓN, GUIÓN, PROD. EJECUTIVA, DIR. FOTOGRAFÍA, COMPOSICIÓN MÚSICA, JEFATURAS DE EQUIPOS TÉCNICOS, ACTORES/ACTRICES PRINCIPALES Y SECUNDARIOS Y EMPRESAS INTERVENIENTES.	Aportar	
HISTORIAL PROFESIONAL DE LAS PERSONAS QUE DESEMPEÑEN LAS FUNCIONES DE: DIRECCIÓN, GUIONISTA Y PRODUCCIÓN EJECUTIVA QUE RECOJA LAS OBRAS EN LAS QUE HAN PARTICIPADO EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS.	Subsanar	FALTA HISTORIAL PROFESIONAL PRODUCTOR/A EJECUTIVO.
CARTA DE INTERÉS DE LAS PERSONAS QUE DESEMPEÑEN LAS FUNCIONES DE: DIRECCIÓN, GUIONISTA Y PRODUCCIÓN EJECUTIVA PROPUESTAS EN EL PROYECTO.	Aportar	



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

Resolución de 25 de agosto de 2016, de la Dirección de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se convocan para el año 2016 las subvenciones reguladas por la Orden de 1 de agosto de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a la producción de largometrajes en Andalucía.

CALENDARIO PREVISTO Y PLAN DE RODAJES INDICANDO FECHAS, TIEMPO Y LOCALIZACIONES, Y Aportar
EXPRESAMENTE EL NÚMERO DE DÍAS QUE SE VAN A GRABAR O RODAR EN LA COMUNIDAD
AUTÓNOMA ANDALUZA.

HISTORIAL DE LA EMPRESA SOLICITANTE (ÚLTIMOS 5 AÑOS) QUE RECOJA LAS OBRAS Aportar
AUDIOVISUALES EN LAS QUE HA PARTICIPADO, RESULTADO COMERCIAL (RECAUDACIÓN
TAQUILLA, N° ESPECTADORES, VENTAS DVD, BLURAY, VOD) Y FESTIVALES EN LOS QUE HA
PARTICIPADO

ACUERDO O PREACUERDO DE COPRODUCCIÓN, EN SU CASO. Aportar

RELACIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS DOMICILIADOS O CON ESTABLECIMIENTO Aportar
PERMANENTE EN ANDALUCÍA Y QUE SERÁN LOS UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DEL
LARGOMETRAJE, CON DENOMINACIÓN, DOMICILIO Y CUANTÍA PREVISTA.

GUIÓN Y PRESUPUESTO EN PAPEL Aportar



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

Resolución de 25 de agosto de 2016, de la Dirección de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se convocan para el año 2016 las subvenciones reguladas por la Orden de 1 de agosto de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a la producción de largometrajes en Andalucía.

GUIÓN DEFINITIVO

Subsanar

FALTA APORTAR EN FORMATO PAPEL.

SOLICITANTE: METTRE, S.A

DNI/CIF: A41207408

S16/000156

PLG/LTI/16/0011

LA VIDA ERA ESO

ANEXO I, SOLICITUD: DECLARACIONES

Subsanar

DEBE ACLARAR SI SOLICITA O NO OTRAS AYUDAS. FALTA INDICAR DOS CRITERIOS CULTURALES.

ANEXO I, SOLICITUD: DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN.

Subsanar

LA CANTIDAD SOLICITADA SUPERA EL LÍMITE PERMITIDO

ANEXO I, SOLICITUD: SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Subsanar

LA CANTIDAD SOLICITADA SUPERA EL LÍMITE PERMITIDO

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROYECTO EN LA QUE SE ESPECIFIQUE EL INTERÉS POTENCIAL, EL INTERÉS CULTURAL Y LOS VALORES DEL MISMO ASÍ COMO EL DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN PREVISTO.

Aportar

PRESUPUESTO DEL LARGOMETRAJE DETALLADO POR PARTIDAS Y CAPÍTULOS. SI EL LARGOMETRAJE SE REALIZA EN RÉGIMEN DE COPRODUCCIÓN, SE HARÁ CONSTAR CON CLARIDAD Y EN COLUMNAS SEPARADAS LOS GASTOS QUE CORRESPONDA A CADA UNO DE LOS COPRODUCT

Subsanar

FALTA DESGLOSE COPRODUCTORAS.



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

Resolución de 25 de agosto de 2016, de la Dirección de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se convocan para el año 2016 las subvenciones reguladas por la Orden de 1 de agosto de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a la producción de largometrajes en Andalucía.

PLAN DETALLADO DE FINANCIACIÓN CON INDICACIÓN DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS Y EL PLAN DE AMORTIZACIÓN DE COSTES, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA CORRESPONDIENTE.	Subsanar	FALTA ACREDITAR PLAN DE FINANCIACIÓN.
FICHA TÉCNICA Y ARTÍSTICA CON RELACIÓN NÓMINAL Y DOMICILIO DE: DIRECCIÓN, GUIÓN, PROD. EJECUTIVA, DIR. FOTOGRAFÍA, COMPOSICIÓN MÚSICA, JEFATURAS DE EQUIPOS TÉCNICOS, ACTORES/ACTRICES PRINCIPALES Y SECUNDARIOS Y EMPRESAS INTERVENIENTES.	Subsanar	FALTA RELACIÓN COMPLETA FICHA ARTÍSTICA
HISTORIAL PROFESIONAL DE LAS PERSONAS QUE DESEMPEÑEN LAS FUNCIONES DE: DIRECCIÓN, GUIONISTA Y PRODUCCIÓN EJECUTIVA QUE RECOJA LAS OBRAS EN LAS QUE HAN PARTICIPADO EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS.	Subsanar	FALTA HISTORIAL DE PRODUCTORES EJECUTIVOS.
CARTA DE INTERÉS DE LAS PERSONAS QUE DESEMPEÑEN LAS FUNCIONES DE: DIRECCIÓN, GUIONISTA Y PRODUCCIÓN EJECUTIVA PROPUESTAS EN EL PROYECTO.	Subsanar	FALTA CARTA DE INTERÉS DE TODAS LAS PERSONAS QUE REALIZAN PRODUCCIÓN EJECUTIVA.
HISTORIAL DE LA EMPRESA SOLICITANTE (ÚLTIMOS 5 AÑOS) QUE RECOJA LAS OBRAS AUDIOVISUALES EN LAS QUE HA PARTICIPADO, RESULTADO COMERCIAL (RECAUDACIÓN TAQUILLA, N° ESPECTADORES, VENTAS DVD, BLURAY, VOD) Y FESTIVALES EN LOS QUE HA PARTICIPADO	Subsanar	FALTA COMPLETAR INFORMACIÓN TODAS LAS PRODUCCIONES REALIZADAS EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS.
RELACIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS DOMICILIADOS O CON ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN ANDALUCÍA Y QUE SERÁN LOS UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DEL LARGOMETRAJE, CON DENOMINACIÓN, DOMICILIO Y CUANTÍA PREVISTA.	Aportar	

SOLICITANTE: DIVISION XL PRODUCCIONES SL
PLG/LNR/16/0025

DNI/CIF: B41954553 S16/000164

LA BODA



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

Resolución de 25 de agosto de 2016, de la Dirección de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se convocan para el año 2016 las subvenciones reguladas por la Orden de 1 de agosto de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a la producción de largometrajes en Andalucía.

PLAN DETALLADO DE FINANCIACIÓN CON INDICACIÓN DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS Y EL PLAN DE AMORTIZACIÓN DE COSTES, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA CORRESPONDIENTE.	Subsanar	FALTA ACREDITAR PLAN DE FINANCIACIÓN.
FICHA TÉCNICA Y ARTÍSTICA CON RELACIÓN NÓMINAL Y DOMICILIO DE: DIRECCIÓN, GUIÓN, PROD. EJECUTIVA, DIR. FOTOGRAFÍA, COMPOSICIÓN MÚSICA, JEFATURAS DE EQUIPOS TÉCNICOS, ACTORES/ACTRICES PRINCIPALES Y SECUNDARIOS Y EMPRESAS INTERVENIENTES.	Subsanar	FALTA DOMICILIO DEL EQUIPO.
RELACIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS DOMICILIADOS O CON ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN ANDALUCÍA Y QUE SERÁN LOS UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DEL LARGOMETRAJE, CON DENOMINACIÓN, DOMICILIO Y CUANTÍA PREVISTA.	Subsanar	FALTA DETALLAR DOMICILIO INCLUYENDO LOCALIDAD Y/O PROVINCIA
ANEXO I, SOLICITUD: DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN.	Subsanar	EL IMPORTE SOLICITADO NO PUEDE SUPERAR EL 40 % DE LOS COSTES SUBVENCIONABLES.

SOLICITANTE: LA CLAQUETA PC SL
PLG/LCA/16/0009

DNI/CIF: B91192112 S16/000176

LA TRINCHERA INFINITA

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROYECTO EN LA QUE SE ESPECIFIQUE EL INTERÉS POTENCIAL, EL INTERÉS CULTURAL Y LOS VALORES DEL MISMO ASÍ COMO EL DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN PREVISTO.	Subsanar	FALTA INTERES CULTURAL, VALORES DEL PROYECTO Y DESARROLLO PRESVISTO
ANEXO I, SOLICITUD: DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN.	Subsanar	FALTA COMPLETAR SINOPSIS. FALTA INDICAR EL NUMERO DE DIAS DE RODAJE



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

Resolución de 25 de agosto de 2016, de la Dirección de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se convocan para el año 2016 las subvenciones reguladas por la Orden de 1 de agosto de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a la producción de largometrajes en Andalucía.

PRESUPUESTO DEL LARGOMETRAJE DETALLADO POR PARTIDAS Y CAPÍTULOS. SI EL LARGOMETRAJE SE REALIZA EN RÉGIMEN DE COPRODUCCIÓN, SE HARÁ CONSTAR CON CLARIDAD Y EN COLUMNAS SEPARADAS LOS GASTOS QUE CORRESPONDA A CADA UNO DE LOS COPRODUCT	Subsanar	FALTA DESGLOSAR POR COPRODUCTOR
PLAN DETALLADO DE FINANCIACIÓN CON INDICACIÓN DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS Y EL PLAN DE AMORTIZACIÓN DE COSTES, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA CORRESPONDIENTE.	Subsanar	FALTA DESGLOSE POR COPRODUCTOR. DEBE COINCIDIR CON EL PRESUPUESTO. DEBE RECOGER SOLO FUENTES CONTENIDOS EN LAS BASES.
FICHA TÉCNICA Y ARTÍSTICA CON RELACIÓN NÓMINAL Y DOMICILIO DE: DIRECCIÓN, GUIÓN, PROD. EJECUTIVA, DIR. FOTOGRAFÍA, COMPOSICIÓN MÚSICA, JEFATURAS DE EQUIPOS TÉCNICOS, ACTORES/ACTRICES PRINCIPALES Y SECUNDARIOS Y EMPRESAS INTERVENIENTES.	Subsanar	FALTA DIRECTOR, GUIONISTA Y PRODUCTOR EJECUTIVO. FALTA DOMICILIO DE EQUIPO ARTISTICO. FALTA PROVINCIA DE EQUIPO TECNICO.
CALENDARIO PREVISTO Y PLAN DE RODAJES INDICANDO FECHAS, TIEMPO Y LOCALIZACIONES, Y EXPRESAMENET EL NÚMERO DE DÍAS QUE SE VAN A GRABAR O RODAR EN LA COMUNIDAD AUTONÓMA ANDALUZA.	Subsanar	FALTA EL PLAN DE RODAJE
ACUERDO O PREACUERDO DE COPRODUCCIÓN, EN SU CASO.	Aportar	
RELACIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS DOMICILIADOS O CON ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN ANDALUCÍA Y QUE SERÁN LOS UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DEL LARGOMETRAJE, CON DENOMINACIÓN, DOMICILIO Y CUANTÍA PREVISTA.	Subsanar	FALTA CUANTIA PREVISTA
FORMA DE PRESENTACIÓN SOPORTE CD-ROM (GUIÓN Y PRESUPUESTO EN PAPEL)	Subsanar	FALTA LA DOCUMENTACION PENDIENTE DE SUBSANAR



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

Resolución de 25 de agosto de 2016, de la Dirección de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se convocan para el año 2016 las subvenciones reguladas por la Orden de 1 de agosto de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a la producción de largometrajes en Andalucía.

OBSERVACIONES

Subsanar

LOS IMPORTES INCLUIDOS EN EL ANEXO I DEBEN COINCIDIR CON LOS DETALLADOS EN EL DOSSIER DEL PROYECTO

SOLICITANTE: TITO CLINT MOVIES, S.L.

DNI/CIF: B91932129

S16/000177

PLG/LCA/16/0010

AT THE SIDE OF THE MOON

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROYECTO EN LA QUE SE ESPECIFIQUE EL INTERÉS POTENCIAL, EL INTERÉS CULTURAL Y LOS VALORES DEL MISMO ASÍ COMO EL DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN PREVISTO.

Aportar

ANEXO I, SOLICITUD: DOCUMENTACIÓN, CONSETIMIENTO Y AUTORIZACIONES.

Subsanar

DEBE APORTAR LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL PUNTO 5.1 DEL ANEXO I

SINOPSIS DEL GUIÓN

Aportar

PRESUPUESTO DEL LARGOMETRAJE DETALLADO POR PARTIDAS Y CAPÍTULOS. SI EL LARGOMETRAJE SE REALIZA EN RÉGIMEN DE COPRODUCCIÓN, SE HARÁ CONSTAR CON CLARIDAD Y EN COLUMNAS SEPARADAS LOS GASTOS QUE CORRESPONDA A CADA UNO DE LOS COPRODUCTORES.

Aportar

PLAN DETALLADO DE FINANCIACIÓN CON INDICACIÓN DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS Y EL PLAN DE AMORTIZACIÓN DE COSTES, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA CORRESPONDIENTE.

Aportar



Resolución de 25 de agosto de 2016, de la Dirección de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se convocan para el año 2016 las subvenciones reguladas por la Orden de 1 de agosto de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a la producción de largometrajes en Andalucía.

FICHA TÉCNICA Y ARTÍSTICA CON RELACIÓN NÓMINAL Y DOMICILIO DE: DIRECCIÓN, GUIÓN, PROD. EJECUTIVA, DIR. FOTOGRAFÍA, COMPOSICIÓN MÚSICA, JEFATURAS DE EQUIPOS TÉCNICOS, ACTORES/ACTRICES PRINCIPALES Y SECUNDARIOS Y EMPRESAS INTERVENIENTES. Aportar

HISTORIAL PROFESIONAL DE LAS PERSONAS QUE DESEMPEÑEN LAS FUNCIONES DE: DIRECCIÓN, GUIONISTA Y PRODUCCIÓN EJECUTIVA QUE RECOJA LAS OBRAS EN LAS QUE HAN PARTICIPADO EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS. Aportar

CARTA DE INTERÉS DE LAS PERSONAS QUE DESEMPEÑEN LAS FUNCIONES DE: DIRECCIÓN, GUIONISTA Y PRODUCCIÓN EJECUTIVA PROPUESTAS EN EL PROYECTO. Aportar

CALENDARIO PREVISTO Y PLAN DE RODAJES INDICANDO FECHAS, TIEMPO Y LOCALIZACIONES, Y EXPRESAMENTE EL NÚMERO DE DÍAS QUE SE VAN A GRABAR O RODAR EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA ANDALUZA. Aportar

HISTORIAL DE LA EMPRESA SOLICITANTE (ÚLTIMOS 5 AÑOS) QUE RECOJA LAS OBRAS AUDIOVISUALES EN LAS QUE HA PARTICIPADO, RESULTADO COMERCIAL (RECAUDACIÓN TAQUILLA, N° ESPECTADORES, VENTAS DVD, BLURAY, VOD) Y FESTIVALES EN LOS QUE HA PARTICIPADO. Aportar

ACUERDO O PREACUERDO DE COPRODUCCIÓN, EN SU CASO. Aportar



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

Resolución de 25 de agosto de 2016, de la Dirección de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se convocan para el año 2016 las subvenciones reguladas por la Orden de 1 de agosto de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a la producción de largometrajes en Andalucía.

RELACIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS DOMICILIADOS O CON ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN ANDALUCÍA Y QUE SERÁN LOS UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DEL LARGOMETRAJE, CON DENOMINACIÓN, DOMICILIO Y CUANTÍA PREVISTA. Aportar

FORMA DE PRESENTACIÓN SOPORTE CD-ROM (GUIÓN Y PRESUPUESTO EN PAPEL) Aportar

FORMA DE PRESENTACIÓN SOPORTE USB (GUIÓN Y PRESUPUESTO EN PAPEL) Aportar

GUIÓN Y PRESUPUESTO EN PAPEL Aportar

OBSERVACIONES Subsanar DEBE APORTAR LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL PUNTO 5.1 DEL ANEXO I

GUIÓN DEFINITIVO Aportar

SOLICITANTE: PIXEELTOON SL
PLG/LCA/16/0011

DNI/CIF: B91122143 S16/000179
SÚPER MARTA ESTÁ MU JARTA



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

Resolución de 25 de agosto de 2016, de la Dirección de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se convocan para el año 2016 las subvenciones reguladas por la Orden de 1 de agosto de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a la producción de largometrajes en Andalucía.

1 DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE.

Subsanar

ANEXO I, SOLICITUD: LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN

Subsanar

RAZONES TÉCNICAS IMPOSIBILITAN PRACTICAR NOTIFICACIONES POR EL SISTEMA NOTIFIC@. DEBE INDICAR DOMICILIO POSTAL A EFECTOS DE NOTIFICACIONES.

PLAN DETALLADO DE FINANCIACIÓN CON INDICACIÓN DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS Y EL PLAN DE AMORTIZACIÓN DE COSTES, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA CORRESPONDIENTE.

Subsanar

DEBE PRESENTAR SOLO RECURSOS ADMITIDOS EN LAS BASES

CALENDARIO PREVISTO Y PLAN DE RODAJES INDICANDO FECHAS, TIEMPO Y LOCALIZACIONES, Y EXPRESAMENTE EL NÚMERO DE DÍAS QUE SE VAN A GRABAR O RODAR EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA ANDALUZA.

Aportar

RELACIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS DOMICILIADOS O CON ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN ANDALUCÍA Y QUE SERÁN LOS UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DEL LARGOMETRAJE, CON DENOMINACIÓN, DOMICILIO Y CUANTÍA PREVISTA.

Aportar

GUIÓN Y PRESUPUESTO EN PAPEL

Aportar

GUIÓN DEFINITIVO

Aportar



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

Resolución de 25 de agosto de 2016, de la Dirección de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se convocan para el año 2016 las subvenciones reguladas por la Orden de 1 de agosto de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a la producción de largometrajes en Andalucía.

SOLICITANTE: METTRE, S.A

DNI/CIF: A41207408

S16/000183

PLG/LCA/16/0013

LA VIDA ERA ESO

ANEXO I, SOLICITUD: SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Subsanar

LA CANTIDAD SOLICITADA SUPERA EL LÍMITE PERMITIDO

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROYECTO EN LA QUE SE ESPECIFIQUE EL INTERÉS POTENCIAL, EL INTERÉS CULTURAL Y LOS VALORES DEL MISMO ASÍ COMO EL DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN PREVISTO.

Aportar

ANEXO I, SOLICITUD: DECLARACIONES

Subsanar

DEBE ACLARAR SI SOLICITA O NO OTRAS AYUDAS. FALTA INDICAR DOS CRITERIOS CULTURALES.

ANEXO I, SOLICITUD: DOCUMENTACIÓN, CONSETIMIENTO Y AUTORIZACIONES.

Subsanar

LA CANTIDAD SOLICITADA SUPERA EL LÍMITE PERMITIDO

PRESUPUESTO DEL LARGOMETRAJE DETALLADO POR PARTIDAS Y CAPÍTULOS. SI EL LARGOMETRAJE SE REALIZA EN RÉGIMEN DE COPRODUCCIÓN, SE HARÁ CONSTAR CON CLARIDAD Y EN COLUMNAS SEPARADAS LOS GASTOS QUE CORRESPONDA A CADA UNO DE LOS COPRODUCT

Subsanar

FALTA DESGLOSE COPRODUCCIÓN

PLAN DETALLADO DE FINANCIACIÓN CON INDICACIÓN DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS Y EL PLAN DE AMORTIZACIÓN DE COSTES, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA CORRESPONDIENTE.

Subsanar

FALTA ACREDITAR PLAN DE FINANCIACIÓN.



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

Resolución de 25 de agosto de 2016, de la Dirección de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se convocan para el año 2016 las subvenciones reguladas por la Orden de 1 de agosto de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a la producción de largometrajes en Andalucía.

FICHA TÉCNICA Y ARTÍSTICA CON RELACIÓN NÓMINAL Y DOMICILIO DE: DIRECCIÓN, GUIÓN, PROD. EJECUTIVA, DIR. FOTOGRAFÍA, COMPOSICIÓN MÚSICA, JEFATURAS DE EQUIPOS TÉCNICOS, ACTORES/ACTRICES PRINCIPALES Y SECUNDARIOS Y EMPRESAS INTERVENIENTES.	Subsanar	FALTA RELACIÓN COMPLETA DE LA FICHA ARTÍSTICA
HISTORIAL PROFESIONAL DE LAS PERSONAS QUE DESEMPEÑEN LAS FUNCIONES DE: DIRECCIÓN, GUIONISTA Y PRODUCCIÓN EJECUTIVA QUE RECOJA LAS OBRAS EN LAS QUE HAN PARTICIPADO EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS.	Subsanar	FALTA HISTORIAL DE TODAS LOS PRODUCTORES EJECUTIVOS.
CARTA DE INTERÉS DE LAS PERSONAS QUE DESEMPEÑEN LAS FUNCIONES DE: DIRECCIÓN, GUIONISTA Y PRODUCCIÓN EJECUTIVA PROPUESTAS EN EL PROYECTO.	Subsanar	FALTA CARTAS DE INTERÉS DE TODOS LOS PRODUCTORES EJECUTIVOS
CALENDARIO PREVISTO Y PLAN DE RODAJES INDICANDO FECHAS, TIEMPO Y LOCALIZACIONES, Y EXPRESAMENTE EL NÚMERO DE DÍAS QUE SE VAN A GRABAR O RODAR EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA ANDALUZA.	Subsanar	FALTAN LOCALIZACIONES
HISTORIAL DE LA EMPRESA SOLICITANTE (ÚLTIMOS 5 AÑOS) QUE RECOJA LAS OBRAS AUDIOVISUALES EN LAS QUE HA PARTICIPADO, RESULTADO COMERCIAL (RECAUDACIÓN TAQUILLA, N° ESPECTADORES, VENTAS DVD, BLURAY, VOD) Y FESTIVALES EN LOS QUE HA PARTICIPADO.	Subsanar	FALTA COMPLETAR INFORMACIÓN TODAS LAS PRODUCCIONES REALIZADAS EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS.
RELACIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS DOMICILIADOS O CON ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN ANDALUCÍA Y QUE SERÁN LOS UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DEL LARGOMETRAJE, CON DENOMINACIÓN, DOMICILIO Y CUANTÍA PREVISTA.	Aportar	

SOLICITANTE: PELÍCULAS GRUPO TRANQUILO, S.L
PLG/LCA/16/0014

DNI/CIF: B90264383

S16/000195

YO, MI MUJER Y MI MUJER MUERTA



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

Resolución de 25 de agosto de 2016, de la Dirección de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se convocan para el año 2016 las subvenciones reguladas por la Orden de 1 de agosto de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a la producción de largometrajes en Andalucía.

5 DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN DE LA SOLICITUD.	Subsanar	FALTA EL NUMERO TOTAL DE DIAS DE RODAJE
ANEXO I, SOLICITUD: SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA	Subsanar	LA CANTIDAD SOLICITADA SUPERA LOS LÍMITES PERMITIDOS
MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROYECTO EN LA QUE SE ESPECIFIQUE EL INTERÉS POTENCIAL, EL INTERÉS CULTURAL Y LOS VALORES DEL MISMO ASÍ COMO EL DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN PREVISTO.	Subsanar	FALTA INDICAR VALORES DEL PROYECTO.
ANEXO I, SOLICITUD: LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN	Subsanar	RAZONES TÉCNICAS IMPOSIBILITAN PRACTICAR NOTIFICACIONES POR EL SISTEMA NOTIFIC@. DEBE INDICAR DOMICILIO POSTAL A EFECTOS DE NOTIFICACIONES.
ANEXO I, SOLICITUD: DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN.	Subsanar	LA CANTIDAD SOLICITADA SUPERA LOS LÍMITES PERMITIDOS
PLAN DETALLADO DE FINANCIACIÓN CON INDICACIÓN DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS Y EL PLAN DE AMORTIZACIÓN DE COSTES, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA CORRESPONDIENTE.	Subsanar	FALTA ACREDITAR, EN SU CASO. FALTA POR DISTINGUIR EL IMPORTE DE FONDOS PROPIOS.
FICHA TÉCNICA Y ARTÍSTICA CON RELACIÓN NÓMINAL Y DOMICILIO DE: DIRECCIÓN, GUIÓN, PROD. EJECUTIVA, DIR. FOTOGRAFÍA, COMPOSICIÓN MÚSICA, JEFATURAS DE EQUIPOS TÉCNICOS, ACTORES/ACTRICES PRINCIPALES Y SECUNDARIOS Y EMPRESAS INTERVENIENTES.	Subsanar	FALTA DOMICILIO DE EQUIPO ARTISTICO



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

Resolución de 25 de agosto de 2016, de la Dirección de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se convocan para el año 2016 las subvenciones reguladas por la Orden de 1 de agosto de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a la producción de largometrajes en Andalucía.

CALENDARIO PREVISTO Y PLAN DE RODAJES INDICANDO FECHAS, TIEMPO Y LOCALIZACIONES, Y EXPRESAMENTE EL NÚMERO DE DÍAS QUE SE VAN A GRABAR O RODAR EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA ANDALUZA.	Subsanar	FALTA EL NUMERO TOTAL DE DIAS DE RODAJE EN ANDALUCIA
--	----------	--

HISTORIAL DE LA EMPRESA SOLICITANTE (ÚLTIMOS 5 AÑOS) QUE RECOJA LAS OBRAS AUDIOVISUALES EN LAS QUE HA PARTICIPADO, RESULTADO COMERCIAL (RECAUDACIÓN TAQUILLA, N° ESPECTADORES, VENTAS DVD, BLURAY, VOD) Y FESTIVALES EN LOS QUE HA PARTICIPADO.	Subsanar	FALTA RESULTADO COMERCIAL Y PARTICIPACION EN FESTIVALES
---	----------	---

RELACIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS DOMICILIADOS O CON ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN ANDALUCÍA Y QUE SERÁN LOS UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DEL LARGOMETRAJE, CON DENOMINACIÓN, DOMICILIO Y CUANTÍA PREVISTA.	Aportar	
--	---------	--

FORMA DE PRESENTACIÓN SOPORTE USB (GUIÓN Y PRESUPUESTO EN PAPEL)	Subsanar	FALTA LA DOCUMENTACION PENDIENTE DE SUBSANAR
--	----------	--

OBSERVACIONES	Subsanar	FALTA INDICE DE CONTENIDOS SEGUN APARTADO 5.1 DEL ANEXO I
---------------	----------	---

SOLICITANTE: CUEYAN ESTUDIO Y DISEÑO, S.L

DNI/CIF: 28774365P

S16/000198

PLG/LNR/16/0026

EXILIO EN TRES TIEMPOS

ANEXO I, SOLICITUD: DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DEL REPRESENTANTE.	Subsanar	DEBE INDICAR CIF DE LA ENTIDAD Y DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE DE LA MISMA.
--	----------	---



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

Resolución de 25 de agosto de 2016, de la Dirección de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se convocan para el año 2016 las subvenciones reguladas por la Orden de 1 de agosto de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a la producción de largometrajes en Andalucía.

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROYECTO EN LA QUE SE ESPECIFIQUE EL INTERÉS POTENCIAL, EL INTERÉS CULTURAL Y LOS VALORES DEL MISMO ASÍ COMO EL DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN PREVISTO.	Subsanar	ESPECIFICAR EL INTERÉS POTENCIAL Y CULTURAL, Y EL DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN
PLAN DETALLADO DE FINANCIACIÓN CON INDICACIÓN DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS Y EL PLAN DE AMORTIZACIÓN DE COSTES, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA CORRESPONDIENTE.	Subsanar	FALTA ACREDITAR EL PLAN DE FINANCIACIÓN
FICHA TÉCNICA Y ARTÍSTICA CON RELACIÓN NÓMINAL Y DOMICILIO DE: DIRECCIÓN, GUIÓN, PROD. EJECUTIVA, DIR. FOTOGRAFÍA, COMPOSICIÓN MÚSICA, JEFATURAS DE EQUIPOS TÉCNICOS, ACTORES/ACTRICES PRINCIPALES Y SECUNDARIOS Y EMPRESAS INTERVENIENTES.	Aportar	
HISTORIAL PROFESIONAL DE LAS PERSONAS QUE DESEMPEÑEN LAS FUNCIONES DE: DIRECCIÓN, GUIONISTA Y PRODUCCIÓN EJECUTIVA QUE RECOJA LAS OBRAS EN LAS QUE HAN PARTICIPADO EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS.	Subsanar	HISTORIAL PRODUCTOR EJECUTIVO PRESENTAR EN CASTELLANO
CARTA DE INTERÉS DE LAS PERSONAS QUE DESEMPEÑEN LAS FUNCIONES DE: DIRECCIÓN, GUIONISTA Y PRODUCCIÓN EJECUTIVA PROPUESTAS EN EL PROYECTO.	Aportar	
CALENDARIO PREVISTO Y PLAN DE RODAJES INDICANDO FECHAS, TIEMPO Y LOCALIZACIONES, Y EXPRESAMENTE EL NÚMERO DE DÍAS QUE SE VAN A GRABAR O RODAR EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA ANDALUZA.	Subsanar	FALTA PLAN Y LOCALIZACIONES
HISTORIAL DE LA EMPRESA SOLICITANTE (ÚLTIMOS 5 AÑOS) QUE RECOJA LAS OBRAS AUDIOVISUALES EN LAS QUE HA PARTICIPADO, RESULTADO COMERCIAL (RECAUDACIÓN TAQUILLA, N° ESPECTADORES, VENTAS DVD, BLURAY, VOD) Y FESTIVALES EN LOS QUE HA PARTICIPADO	Aportar	



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

Resolución de 25 de agosto de 2016, de la Dirección de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se convocan para el año 2016 las subvenciones reguladas por la Orden de 1 de agosto de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a la producción de largometrajes en Andalucía.

ACUERDO O PREACUERDO DE COPRODUCCIÓN, EN SU CASO.

Aportar

EN SU CASO

RELACIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS DOMICILIADOS O CON ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN ANDALUCÍA Y QUE SERÁN LOS UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DEL LARGOMETRAJE, CON DENOMINACIÓN, DOMICILIO Y CUANTÍA PREVISTA.

Aportar

SOLICITANTE: PELÍCULAS GRUPO TRANQUILO, S.L
PLG/LTI/16/0013

DNI/CIF: B90264383

S16/000199

YO, MI MUJER Y MI MUJER MUERTA

ANEXO I, SOLICITUD: LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN

Subsanar

RAZONES TÉCNICAS IMPOSIBILITAN PRACTICAR NOTIFICACIONES POR EL SISTEMA NOTIFIC@. DEBE INDICAR DOMICILIO POSTAL A EFECTOS DE NOTIFICACIONES.

ANEXO I, SOLICITUD: DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN.

Subsanar

FALTA EL NUMERO TOTAL DE DIAS DE RODAJE EN ANDALUCIA

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROYECTO EN LA QUE SE ESPECIFIQUE EL INTERÉS POTENCIAL, EL INTERÉS CULTURAL Y LOS VALORES DEL MISMO ASÍ COMO EL DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN PREVISTO.

Subsanar

FALTA INDICAR VALORES DEL PROYECTO.

PLAN DETALLADO DE FINANCIACIÓN CON INDICACIÓN DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS Y EL PLAN DE AMORTIZACIÓN DE COSTES, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA CORRESPONDIENTE.

Subsanar

FALTA ACREDITAR, EN SU CASO. FALTA POR DISTINGUIR EL IMPORTE DE FONDOS PROPIOS.



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

Resolución de 25 de agosto de 2016, de la Dirección de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se convocan para el año 2016 las subvenciones reguladas por la Orden de 1 de agosto de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a la producción de largometrajes en Andalucía.

FICHA TÉCNICA Y ARTÍSTICA CON RELACIÓN NÓMINAL Y DOMICILIO DE: DIRECCIÓN, GUIÓN, PROD. EJECUTIVA, DIR. FOTOGRAFÍA, COMPOSICIÓN MÚSICA, JEFATURAS DE EQUIPOS TÉCNICOS, ACTORES/ACTRICES PRINCIPALES Y SECUNDARIOS Y EMPRESAS INTERVENIENTES. Subsananar FALTA DOMICILIO DE EQUIPO ARTISTICO

CALENDARIO PREVISTO Y PLAN DE RODAJES INDICANDO FECHAS, TIEMPO Y LOCALIZACIONES, Y EXPRESAMENET EL NÚMERO DE DÍAS QUE SE VAN A GRABAR O RODAR EN LA COMUNIDAD AUTONÓMA ANDALUZA. Subsananar

HISTORIAL DE LA EMPRESA SOLICITANTE (ÚLTIMOS 5 AÑOS) QUE RECOJA LAS OBRAS AUDIOVISUALES EN LAS QUE HA PARTICIPADO, RESULTADO COMERCIAL (RECAUDACIÓN TAQUILLA, N° ESPECTADORES, VENTAS DVD, BLURAY, VOD) Y FESTIVALES EN LOS QUE HA PARTICI Subsananar FALTA RESULTADO COMERCIAL Y PARTICIPACION EN FESTIVALES

RELACIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS DOMICILIADOS O CON ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN ANDALUCÍA Y QUE SERÁN LOS UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DEL LARGOMETRAJE, CON DENOMINACIÓN, DOMICILIO Y CUANTÍA PREVISTA. Aportar

FORMA DE PRESENTACIÓN SOPORTE USB (GUIÓN Y PRESUPUESTO EN PAPEL) Subsananar FALTA LA DOCUMENTACION PENDIENTE DE SUBSANAR

OBSERVACIONES Subsananar FALTA INDICE DE CONTENIDOS SEGUN APARTADO 5.1 DEL ANEXO I

SOLICITANTE: TALYCUAL PRODUCCIONES SL
PLG/LNR/16/0027

DNI/CIF: B91813709 S16/000221

LAS HERIDAS DEL VIENTO



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

Resolución de 25 de agosto de 2016, de la Dirección de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se convocan para el año 2016 las subvenciones reguladas por la Orden de 1 de agosto de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a la producción de largometrajes en Andalucía.

ANEXO I, SOLICITUD: LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN	Subsanar	RAZONES TÉCNICAS IMPOSIBILITAN PRACTICAR NOTIFICACIONES POR EL SISTEMA NOTIFIC@. DEBE INDICAR DOMICILIO POSTAL A EFECTOS DE NOTIFICACIONES.
MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROYECTO EN LA QUE SE ESPECIFIQUE EL INTERÉS POTENCIAL, EL INTERÉS CULTURAL Y LOS VALORES DEL MISMO ASÍ COMO EL DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN PREVISTO.	Subsanar	FALTA POTENCIAL E INTERÉS CULTURAL
PLAN DETALLADO DE FINANCIACIÓN CON INDICACIÓN DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS Y EL PLAN DE AMORTIZACIÓN DE COSTES, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA CORRESPONDIENTE.	Subsanar	DEBE CONTENER SOLO FUENTES ACEPTADAS EN LAS BASES
RELACIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS DOMICILIADOS O CON ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN ANDALUCÍA Y QUE SERÁN LOS UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DEL LARGOMETRAJE, CON DENOMINACIÓN, DOMICILIO Y CUANTÍA PREVISTA.	Aportar	
